



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,682 \$12.00

Colima, Colima, Miércoles 24 de Mayo de 2023



En menos de 24 horas ejecutan a 4 hombres

Sergio URIBE ALVARADO

En menos de 24 horas, cuatro hombres fueron ejecutados y hasta ayer ninguno de los presuntos responsables había sido detenido, no obstante los operativos de seguridad que se formaron en los lugares donde ocurrieron los homicidios.

El cuerpo sin vida de un hombre, que presentaba huellas de tortura, fue localizado ayer, en una brecha cerca de la comunidad de Los Asmoles, en el municipio de Colima.

En otro ataque, un joven repartidor que viajaba a bordo de una motocicleta fue asesinado de varios balazos, la mañana de ayer en la colonia Cofradía de Juárez, en Tecmán.

Por otra parte, un hombre asesinado con disparos de arma de fuego fue localizado la noche del lunes dentro de una vivienda sobre la calle Zaguán en la colonia La Comarca, de Villa de Álvarez.

También la noche del lunes, un comerciante fue ejecutado de varios balazos dentro de una tienda, en el cruce de las calles Ramón Corona y Francisco Velasco Curiel, en la colonia El Centenario, de la Villa.

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto Universidad de Colima

En ceremonia solemne, la Universidad de Colima, en manos de su rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, entregó el Doctorado *Honoris Causa* a Sylvia Irene Schmelkes del Valle, en el Archivo Histórico de esta Casa de Estudios.

Otorga UdeC Doctorado *Honoris Causa* a Sylvia Schmelkes

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

"Por su excepcional trayectoria y contribución al desarrollo de la investigación educativa", el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, entregó el Doctorado *Honoris Causa* a Sylvia Irene Schmelkes del Valle.

En ceremonia solemne en el Archivo Histórico, el Rector le dio la bienvenida a Sylvia Schmelkes como integrante de la comunidad académica colimense.

"De esta manera reconocemos su generosidad y las contribuciones hechas a la institución y al concierto educativo nacional e internacional, destacando elementos esenciales de la educación de calidad y la enseñanza significativa", indicó.

LOCAL/A3

EN EL ESTADO

Realizará la Comisión Nacional de Búsqueda toma de muestras

Tiene como finalidad la elaboración de perfiles genéticos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) realizará una nueva jornada de toma de muestras para la elaboración de perfiles genéticos, lo que coadyuvará a la localización de personas desaparecidas.

Tales acciones se realizarán en los municipios de Tecmán y Colima, así como en Coahuayana, Michoacán, entre los días 26 y 31 de mayo.

La CNB, instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación, hace un llamado a todos los familiares de víctimas de desaparición, para que

acudan a estas brigadas en la entidad.

En Tecmán, la toma de muestras se realizará el viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de mayo, en el Parque Cuauhtémoc, entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde.

LOCAL/A2

Presentará Ebrard fórmula para candidatura de Morena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Marcelo Ebrard adelantó que tiene "la fórmula" para que el proceso interno de Morena de selección de candidato o candidata para la Presidencia de 2024 garantice la unidad y sea muy transparente, además de que la gente pueda participar.

A través de redes sociales, el Canciller indicó que desarrollará "la fórmula" y la compartirá el 5 de junio, cuando pasen las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

NACIONAL/A11

Vienen embajadores asiáticos en misión de negocios: Indira

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La gobernadora Indira Vizcaino informó que un grupo de embajadores en México de países asiático visitarán Colima la próxima semana, en misión de negocios, para fortalecer las relaciones comerciales y eco-

nómicas entre nuestra entidad y Asia.

Destacó que Manzanillo es el puerto más importante de México y por ello el estado de Colima es la puerta de ingreso y distribución de insumos al país.

LOCAL/A8



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaino entregó tres de los 63 centros de salud rehabilitados en el estado.

Presenta Tey Modelo de Video-Vigilancia Vecinal

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Tey Gutiérrez presentó y puso en marcha el Modelo de Video-Vigilancia Vecinal en Parques y Jardines del municipio.

Dicho modelo es único en el estado y en el que vecinas y vecinos, a través de sus dispositivos móviles, tendrán acceso a las imágenes generadas y al

manejo de las cámaras.

En la colonia Loma Bonita, la Presidenta explicó que el modelo, el cual forma parte de la Estrategia Entornos Seguros, se extenderá por todo el municipio hasta llegar a los 50 jardines de las colonias prioritarias en materia de seguridad pública.

MUNICIPIOS/A6



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez, puso en marcha el Modelo de Video-Vigilancia Vecinal en Parques y Jardines del municipio.

OPINIÓN

Carlos RAMÍREZ	A5
Manuel GODINA	A5
Eduardo RUIZ-HEALY	A4
Sergio BOJADO	A4
GLORIETA	A5

■ Necesitamos un Poder Judicial que tenga como principios rectores la igualdad, la austeridad y la justicia".

ISAMAR RAMÍREZ A4



6 89076 59740 1



Realizará la Comisión Nacional de Búsqueda toma de muestras

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) realizará una nueva jornada de toma de muestras para la elaboración de perfiles genéticos, lo que ayudará a la localización de personas desaparecidas.

Tales acciones se realizarán en los municipios de Tecomán y Colima, así como en Coahuayana, Michoacán, entre los días

26 y 31 de mayo.

La CNB, instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación, hace un llamado a todos los familiares de víctimas de desaparición, para que acudan a estas brigadas en la entidad.

En Tecomán, la toma de muestras se realizará el viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de mayo, en el Parque Cuauhtémoc, entre las 9 de la mañana

y las 5 de la tarde.

Mientras que en esta ciudad capital, la cita es el martes 30 de mayo y el miércoles 31 de mayo, en la Plaza de las y los Desaparecidos, ubicada en el Parque de la Piedra Lisa.

Para el municipio de Coahuayana, la toma de muestras se programó el lunes 29 de mayo, en la sede del Ayuntamiento, a partir de las 9 de la mañana y hasta las 5 de la

tarde.

La Comisión Nacional de Búsqueda detalla que pueden donar su muestra madres, padres, hermanos, hijos y la pareja de la persona desaparecida, en caso de tener hijos en común.

Afirma que la toma de muestra no es invasiva, es segura y no requiere ayuno; también se pide compartir fotografía y datos del familiar desaparecido; características físicas y señas

particulares.

En el estado de Colima hay más de mil 500 personas desaparecidas, según el la Versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDO).

Tal registro de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas consignaba que, de ese total, el 70.78 por ciento son hombres, en tanto que el 28.95 corresponden a víctimas femeninas.

Un billete para los Bomberos, la colecta que iniciará mañana

Manolika SILVA ROSALES

Víctor Manuel Urzúa Álvarez, presidente del patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, informó que este año harán una colecta para recaudar 500 mil pesos, cuyos recursos permitan la compra de equipo de seguridad para 118 voluntarios.

"Este monto lo tenemos destinado para que se compre equipo de protección para todos los voluntarios que tenemos. Vamos a buscar la forma de rebasar la meta y obtener un monto que nos permita equipar al mayor número de personal voluntario y mejorar sus condiciones".

La colecta arrancará mañana, a las 9:30 de la mañana, en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo, donde estarán acompañados de la gobernadora Indira Vizcaino, y fina-

lizará el 30 junio, por lo que pidió a toda la población que se sume.

"Vamos a tener una cuenta en BBVA Bancomer exclusivamente para lo que es la colecta. Invitamos a toda la población, a todos los empresarios, a todos para que se sumen y podamos superar la meta de los 500 mil pesos".

Germán Tintos, comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, informó que se han dado mil 268 emergencias entre 2022 y lo que va de este 2023, y que se atienden llamados en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Coquimatlán, Comala.

Expuso que en sus operativos, al mes, se gastan 180 mil pesos entre gasolina y pago a los bomberos que están en nómina, y refirió que una de las metas con esta donación es ya no seguir utilizando equipos usados o de desecho.



Foto de Manolika Silva

El presidente del patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, Víctor Manuel Urzúa, informó que este año harán una colecta para recaudar 500 mil pesos, cuyos recursos permitan la compra de equipo de seguridad para 118 voluntarios.



Foto Ayuntamiento de Colima

Alcaldesa Margarita Moreno tomó protesta a las y los jóvenes que integraron el Cabildo juvenil 2023, quienes realizaron un ejercicio de deliberación y de toma de decisiones de forma colegiada.

Instala Margarita Cabildo de las juventudes de Colima

Se espera que el trabajo de este grupo genere proyectos significativos en beneficio del municipio

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, tomó protesta a los integrantes del Cabildo Juvenil 2023 en un ejercicio de deliberación y toma de decisiones colegiadas.

Durante la sesión, los jóvenes presentaron propuestas y proyectos para la mejora del municipio, recibiendo reconocimientos por su participación.

La Alcaldesa destacó el valor de la juventud y su poten-

cial para contribuir al Ayuntamiento de Colima.

El director General del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima, Eric Guazo Arce, elogió la participación de la juventud en el Cabildo Juvenil; además, resaltó que este refleja la diversidad y el compromiso de la sociedad.

Se espera que el trabajo de este grupo genere proyectos significativos en beneficio del municipio.

Los integrantes del Cabildo Juvenil presentaron proyectos relacionados con áreas impor-

tantes para la sociedad, como salud, inclusión, desarrollo urbano, deporte, derechos humanos y políticas públicas.

Cada uno expuso sus propuestas, que abordaron desde la atención a niñas y adolescentes hasta la creación de plataformas digitales y programas de presupuesto participativo.

La sesión contó con la presencia de la secretaria del Ayuntamiento, regidoras y regidores, así como representantes de la educación y la sociedad civil.

Anuncia Comuna foros Constitución, Madero, Catedral y Presidencia del FIV

Manolika SILVA ROSALES

"Nosotros buscamos que el Festival Internacional del Volcán (FIV) sea un festival de todas las edades y que sea totalmente familiar", afirmó la alcaldesa Margarita Moreno, al presentar las actividades culturales y recreativas que se realizarán en los foros Constitución, Madero, Catedral y Presidencia.

Margarita Moreno aseguró que con estas acciones se fomenta la cultura, el deporte y

la convivencia familiar, con lo cual se regenera el tejido social y se dan más herramientas para la construcción de la paz.

Asimismo, destacó que en esta quinta edición del Festival Internacional del Volcán se enfocó y dio espacios para el talento local, a través de los diferentes foros que se han instalado en los espacios públicos más emblemáticos del centro histórico de la capital.

En un primer término, Fabiola Aguilar Zepeda, Coordinadora del Programa PANNAR

DIF Municipal Colima, dio la explicación de los eventos del Foro Catedral, espacio que, dijo, será reconocido como uno de los monumentos históricos más representativos de Colima, donde se realizarán magnos conciertos y recitales clásicos con músicos y voces de talla internacional.

A su vez, Esperanza Hernández Briseño, Coordinadora del Juzgado Cívico, informó sobre las actividades del Foro Constitución, el cual dijo es el corazón de la ciudad de Colima

y donde se realizarán, del 31 de mayo al 4 de junio, actividades en coordinación con el Cedart Juan Rulfo y la exposición de Silleteros de Colombia, a partir de las 5 de la tarde.

Por su parte, Araceli Vargas Aviña, directora General Adjunta de Educación, Cultura y Recreación, dio la explicación correspondiente al Foro Madero, espacio que dijo se destinará para las y los talentos locales emergentes.

A su vez, el director del Instituto de Planeación del Muni-

cipio de Colima (IPCO), Jesús Sánchez Romo, informó sobre las actividades del Foro Presidencia Municipal, en cuyo espacio se realizarán eventos protocolarios y actividades infantiles.

Finalmente, la Presidenta Municipal reiteró la invitación a todas las familias de Colima, para que asistan a todas las actividades artísticas, deportivas, académicas y culturales que el V Festival Internacional del Volcán 2023 ofrecerá del 31 de mayo al 4 de junio.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto Coordinación General de Comunicación Social

El Encuentro Nacional de Análisis titulado "Aportes de la relación tutora a la transformación educativa actual", fue clausurado por el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González.

Clausura Educación encuentro nacional de relación tutora

Este evento se realizó en el marco de la Estrategia Nacional de Trayectorias Educativas

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, clausuró el Encuentro Nacional de Análisis titulado "Aportes de la relación tutora a la transformación educativa actual".

Este evento se llevó a cabo en el marco de la Estrategia Nacional de Trayectorias Educativas y contó con la participación de la subsecretaría de Educación Básica de la SEP, Marta Hernández Moreno, y el director general del Conafe, Gabriel Cámara y Cervera.

Durante su intervención, Núñez González destacó la pertinencia de las reflexiones e intercambios de experiencias realizados en el encuentro, especialmente en relación a los aportes que la relación tutora hace a la Nueva Escuela Mexicana.

Asimismo, agradeció la par-

ticipación de los ponentes y los maestros colimenses, reconociendo su involucramiento en el nuevo paradigma educativo y su contribución en la elaboración de los libros de texto gratuitos, así como en el diseño del nuevo plan y programas de estudios.

Por último, Núñez González reconoció la labor del director general del Conafe, Gabriel Cámara, por su apoyo en la implementación de la relación tutora en Colima, que ha permitido la formación de 375 figuras educativas de educación básica y el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento pedagógico en escuelas multigrado a través del programa de arraigo E-3 (estímulo docente).

Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de la educación en el estado y a brindar mayores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes colimenses.

Otorga UdeC Doctorado Honoris Causa a Sylvia Schmelkes

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En ceremonia solemne llevada a cabo en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima, el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno entregó el grado de Doctora *Honoris Causa* a Sylvia Irene Schmelkes del Valle, en reconocimiento a su excepcional trayectoria y contribución al desarrollo de la investigación educativa.

El Rector destacó la generosidad y las contribuciones de Schmelkes a la institución y al ámbito educativo nacional e internacional, resaltando la importancia de la educación de calidad y la enseñanza significativa.

Sylvia Schmelkes, reconocida socióloga e investigadora, ha dedicado su carrera al estudio y desarrollo de modelos académicos, especialmente en áreas como la educación de adultos, la calidad en la educación básica, los valores educativos y la educación intercultural.

Schmelkes invitó a reflexionar sobre la esencia de la educación y la diversidad que cada persona aporta en las aulas. Destacó la importancia de abordar los retos del sistema educativo para enfrentar las desigualdades y avanzar hacia la equidad y la sustentabilidad.

La homenajeada expresó su agradecimiento a la Universidad de Colima por el recono-

cimiento y destacó la intensa agenda de posgrados, investigación y cuerpos académicos de la institución, así como la calidad de sus profesores e investigadores.

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez, resaltó la importancia de los aportes de Sylvia Schmelkes y su participación en la comunidad científica e intelectual mundial, enfocados en la transformación de la educación y la promoción del pensamiento crítico, la inclusión y la equidad.

El evento contó con la participación de los Niños Cantores de la Universidad de Colima, quienes amenizaron la ceremonia con su talento musical.

Exigen sindicalizados de Manzanillo incremento salarial

Manolika SILVA ROSALES

La líder del Sindicato Mayoritario del Ayuntamiento de Manzanillo, Vitnia Peña Melgoza, confirmó que los trabajadores no han recibido ningún incremento salarial en este año. Según explicó, han pasado casi 3 años sin aumento alguno.

Peña Melgoza mencionó que el año pasado se acordó con el Gobierno del Estado que no se otorgaría más del 3 por ciento de incremento, pero este

año la situación es diferente y se autorizó el 8 por ciento para los burócratas estatales.

Sin embargo, no han recibido una respuesta positiva de la presidenta de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, ni se ha instalado una mesa de trabajo para discutir el tema.

La líder sindical destacó que Manzanillo es uno de los municipios con finanzas sanas y superávit, por lo que resulta incomprensible que no se quiera otorgar el incremento salarial

a los trabajadores sindicalizados.

Además, negó que el 60 por ciento del presupuesto se destine a los trabajadores sindicalizados.

Señaló que los empleados de confianza han recibido retribuciones salariales, pagos de tiempo extra y compensaciones, incluso con más prestaciones que al inicio, mientras que los sindicalizados no han obtenido ninguna autorización en ese sentido.



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2021-2024

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA INTEGRAR EL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

La Contraloría del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, con fundamento en los artículos 78, fracción VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 230 fracción VII del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez; 13 fracción XXIX del Reglamento Interno de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, que contemplan la participación de los testigos sociales en las Licitaciones Públicas que realice el Municipio de Villa de Álvarez, Colima, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las personas físicas y morales interesadas en participar en el proceso de selección para formar parte del Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, quienes participarán en las Licitaciones Públicas que realice el propio Municipio de conformidad con las siguientes:

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- La presente Convocatoria tiene como objeto establecer las bases para la selección de las personas físicas y morales interesadas en formar parte del Padrón de Testigos Sociales, quienes participarán en las Licitaciones Públicas que realice el Municipio de Villa de Álvarez.

SEGUNDA.- La Contraloría Municipal llevará a cabo la inscripción en el Padrón de los aspirantes que cumplan con los requisitos solicitados, otorgando una acreditación que servirá de identificación como Testigo Social para el periodo comprendido desde su acreditación al 14 de octubre de 2024.

TERCERA.- La acreditación y registro en el Padrón, no genera ninguna relación laboral con la Contraloría Municipal, ni con las dependencias y entidades de la Administración Municipal.

REQUISITOS

CUARTA.- Los Aspirantes que deseen formar parte del Padrón, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Si se trata de personas propuestas por una organización no gubernamental, deberán acreditar que ésta última se encuentra constituida conforme a las disposiciones legales aplicables y que no persigue fines de lucro;
- No haber sido sancionado con pena privativa de libertad;
- No ser servidor público en activo en México o en el extranjero, o no haberlo sido un año previo a la solicitud de registro;
- No haber sido sancionado durante el ejercicio de un cargo público;
- Presentar currículo en el que se acrediten los grados académicos, la especialidad correspondiente, la experiencia laboral y, en su caso, docente, así como los reconocimientos que haya recibido a nivel académico y profesional;
- Asistir a los cursos de capacitación que imparta el Órgano Interno de Control, y
- Presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pudiese existir conflicto de intereses, ya sea porque los participantes o los servidores públicos que intervienen en las mismas tienen vinculación académica, de negocios o familiar con él.

Los costos que erogare el aspirante en la preparación y presentación de los requisitos serán completamente a su cargo. Los formatos para cumplir con los requisitos señalados se encuentran en el link: <http://villadealvarez.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/2023/05/GUÍA.pdf>

QUINTA.- La participación del Testigo Social será de carácter honorífico, por lo que no recibirá retribución alguna, dicha participación comenzará a partir de los actos previos a la licitación pública y concluirá con la firma del contrato o la emisión del fallo en que se declare desierto el procedimiento o la cancelación del mismo.

SEXTA.- El Testigo Social será responsable ante las autoridades correspondientes, en caso de incurrir en alguna conducta contraria a la finalidad de su participación.

SEPTIMA.- La información que se obtenga, genere o resguarde de los Aspirantes, con motivo de la presente Convocatoria, estará sujeta a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en sus artículos 122, 123, fracción III y 124, así como el numeral 44 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales del Estado de Colima.

OCTAVA.- Los testigos sociales tendrán las siguientes funciones:

- Proponer a los entes gubernamentales mejoras para fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios;
- Dar seguimiento al establecimiento de las acciones que se recomendaron en las contrataciones en las que haya participado; y
- Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar al Órgano Interno de Control y otro a la dependencia, entidad o unidad convocante.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS TESTIGOS SOCIALES

NOVENA.- La recepción de la documentación será en las oficinas de la Contraloría Municipal ubicadas en la planta baja del edificio municipal en el domicilio de Av. J. Merced Cabrera número 55, Centro de Villa de Álvarez, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 15:00, a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria en el diario de Colima, así como en la página web de este Ayuntamiento apartado de Transparencia y en los estrados de ingreso al edificio municipal, y concluirá a los ocho días hábiles posteriores a la misma, solamente en caso de que la Contraloría lo determine conveniente podrá ampliar en igual plazo por una sola vez, mediante acuerdo signado por el o la Titular de la Contraloría Municipal. Aquellas solicitudes presentadas de forma extemporánea no participarán en el proceso de selección.

DÉCIMA.- La Contraloría Municipal será la responsable de llevar a cabo la recepción, valoración, selección e inscripción de los aspirantes a formar parte del Padrón. La valoración de los perfiles de quienes integrarán el Padrón será con base en el cumplimiento de los requisitos de la presente Convocatoria, la experiencia en materia de contrataciones, antecedentes académicos y laborales del Aspirante.

DÉCIMA PRIMERA.- La documentación deberá entregarse en forma impresa, debidamente integrada en carpeta y de acuerdo al orden establecido en los requisitos, con un índice correlacionado de la información, y de igual manera, en dispositivo de almacenamiento de datos (CD o memoria USB) se deberá adjuntar la documentación escaneada en formato PDF;

DÉCIMA SEGUNDA.- La Contraloría Municipal, al recibir la documentación revisará de manera cuantitativa los requisitos señalados, quedando asentados en el formato denominado "Guía de Requisitos para Obtener el Registro en el Padrón de Testigos Sociales en la Contraloría Municipal"

DÉCIMA TERCERA.- Una vez recibida la documentación, la Contraloría Municipal resolverá sobre la procedencia del otorgamiento o no del registro correspondiente en el Padrón, dejando constancia de ello a través de acta circunstanciada y notificando a los Aspirantes de forma personal o vía electrónica, en un plazo no mayor a tres días hábiles siguientes al cierre del plazo para la recepción de documentos.

DÉCIMA CUARTA.- Los Testigos que quedarán inscritos en el Padrón que integrará la Contraloría Municipal serán notificados de manera personal en el domicilio que se señale al efecto o bien por correo electrónico aportado por solicitante.

DÉCIMA QUINTA.- Los casos y circunstancias no previstas en esta Convocatoria serán resueltos por el o la Titular de la Contraloría Municipal.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA; A 23 DE MAYO DE 2023.
LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

LICDA. GREGORIA FARIAS VACA



Detrás de este partido de béisbol hay más de 60,000 empresas.

LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS

vozdelasempresas.org

Voz de las Empresas

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación



OPINIÓN



Mientras él goce de altos niveles de aprobación podrá decir y actuar como le plazca y solo el Poder Judicial de la Federación podrá limitar su poder.
EDUARDO RUIZ-HEALY

Por qué si el salario mensual neto integrado del presidente de la República es de 136 mil 700 pesos, un consejero de la Judicatura Federal gana 286 mil 600?
ISAMAR RAMÍREZ

**ISAMAR RAMÍREZ
RODRÍGUEZ**



El Poder Judicial en el banquillo

HACE unos días el ministro de la SCJN Alberto Pérez Dayán declaró durante la presentación del libro *La Defensa y Remediación de los derechos sociales* de Isidro E. Muñoz Acevedo, que “están fuertes y convencidos, y que nada los va a doblar”.

En el evento aseguró que su actuar y el de los demás ministros es porque defienden la Constitución: “El día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están, a costa de lo que sea”.

Importante sería recordarle al ministro Pérez Dayán por qué entonces el Poder Judicial incumple de manera descarada con la fracción II del artículo 127 de la Constitución, que dispone que ningún servidor público podrá recibir un sueldo mayor al establecido para el Presidente de la República.

¿Por qué si el salario mensual neto integrado del presidente de la República es de 136 mil 700 pesos, un consejero de la Judicatura Federal gana 286 mil 600?

¿Por qué el magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación gana 286 mil 500 pesos?

¿Por qué los ministros de la Suprema Corte tienen un salario de 284 mil 500 pesos?

¿Por qué éstos últimos tienen un aguinaldo de 586 mil 092 pesos?

¿Por qué una prima vacacional de 95 mil 474 pesos?

¿Por qué un fondo anual para comer en restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos?

¿Por qué viáticos para vuelos, hospedaje y comidas en viajes oficiales tanto en México como en el extranjero?

¿Por qué con argucias legaloides tienen esos privilegios violando flagrantemente la Constitución?

Y no sólo eso, sino que además indigna al pueblo que mientras Genaro García Luna era declarado culpable de narcotráfico, delincuencia organizada en Estados Unidos y en México, el Poder Judicial ordenó que se desbloquearan las cuentas de su esposa pese a que ella está denunciada por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Indigna que Sonia Vargas Terrero, excolaboradora de Genaro García Luna, y quien participó en el desvío de 71.6 millones de dólares, sea contratada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, de quien es presidenta la ministra Norma Piña.

Indigna que un juez federal concediera un amparo al gobernador de Tamaulipas acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 42.1 millones de pesos por la venta de un departamento en Santa Fe.

La respuesta es clara. Las palabras del ministro Dayán y de la ministra Norma Piña -quien hace poco reconoció la forma ramplona en la que se condujo con el presidente del Senado- son mentira y pura demagogia.

Necesitamos un Poder Judicial que tenga como principios rectores la igualdad, la austeridad y la justicia. Un poder judicial acorde a estos tiempos de transformación. Por eso, como ha dicho el presidente: “urge hoy más que nunca una reforma al Poder Judicial.”

EDITORIAL

Muestras genéticas

LA Comisión Nacional de Búsqueda estará del 26 al 31 de mayo en Colima para la toma de muestras para la elaboración de perfiles genéticos, lo cual es una buena noticia, pues desafortunadamente la violencia que se ha vivido el estado en los últimos tres lustros incluye la desaparición forzada de personas.

En el estado de Colima son más de mil 500 personas desaparecidas o no localizadas, de acuerdo a datos de las autoridades federales. Las cifras de la Comisión Nacional de Búsqueda también refieren que los municipios de Manzanillo, Colima

y Tecmán son los que tienen una mayor cantidad de personas desaparecidas.

En todos estos casos la angustia de cientos de familias es permanente, hasta no tener resultados. De ahí también la importancia de la labor que realiza la Comisión, en particular con Colima, pues sabe que es una de las principales entidades con esta problemática y en donde se han detectado más fosas clandestinas.

La toma de muestras para la elaboración de perfiles genéticos es importante porque coadyuva a la localización de personas desaparecidas. En esta ocasión la Comisión

Nacional de Búsqueda estará en los municipios de Tecmán y Colima, así como en Coahuayana, en Michoacán.

Es necesario que las autoridades de los municipios respectivos y de los estados concedan todas las facilidades para que la CNB pueda realizar su trabajo para obtener las muestras genéticas de las familias que han sido víctimas de desaparición de alguno de sus integrantes.

Además, es importante que la Comisión Estatal de Búsqueda y los organismos como Derechos Humanos se sumen a las diligencias y en la difusión para que los familiares acudan a estas brigadas en la entidad.

**EDUARDO
RUIZ-HEALY**



Solo el Poder Judicial

LA popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue siendo alta y nada indica que vaya a descender durante los 496 días que le quedan para concluir su gestión.

Poca mella han hecho en su imagen una pandemia mal enfrentada que le costó la vida a cientos de miles de personas, el empobrecimiento de millones debido a las crisis económicas pre y postpandémicas, los pocos resultados de sus estrategias para combatir a la delincuencia, el fracaso del sistema de salud que inventó (Insabi), entre otras cosas.

Un porcentaje mayoritario de la población parece no importarle gran cosa los fracasos de la 4T porque le da más importancia a las ayudas en efectivo o especie que reciben regularmente a través de los 16 programas para el bienestar administrados por el Gobierno Federal, algunos de ellos son: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, Beca para el Bienestar, entre otros.

Además de estos, diversos programas de ayuda que administran los gobiernos locales hacen posible que millones más obtengan un apoyo económico adicional al que reciben del gobierno de la 4T.

El 1 de marzo pasado, el coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, informó que “25 millones 624 mil 254 personas accederán este año a los apoyos con una inversión histórica de poco más de 598 mil millones de pesos, lo que representa un incremento del 34 por ciento en el presupuesto de este rubro en comparación con lo asignado en 2022”. Añadió que “de 35 millones de viviendas que hay en el país, el 71 por ciento recibe al menos uno de los Programas para el Bienestar; otros 5 millones se benefician de una parte de los recursos de la nación al desempeñarse como servidores públicos y el resto, 5 millones, se favorecen de manera indirecta porque las becas y pensiones, por ejemplo, aumentan el poder adquisitivo de la gente y contribuyen al flujo del capital”.

En total, de acuerdo con Torres Rosas, son 34.85 millones de viviendas beneficiadas de alguna manera u otra al recibir recursos federales. O sea, el 99 por ciento del total.

¿Debe sorprendernos que AMLO sea tan popular y pueda darse el lujo de atacar, sin que haya consecuencia alguna para él, a organismos, grupos, empresas o personas que son impopulares o desconocidos por la gran masa del pueblo?

Mientras él goce de altos niveles de aprobación podrá decir y actuar como le plazca y solo el Poder Judicial de la Federación podrá limitar su poder, como hasta ahora lo ha hecho.

**SERGIO
JIMÉNEZ BOJADO**



¡Urgente! Blindar Obras Estratégicas

O se actúa con determinación y arrojo o terminamos sometidos al capricho y arrogancia de la insaciable oligarquía. Seguramente fue esta visión nacionalista la que inspiró el decreto presidencial publicado el pasado viernes 19 de mayo, relevante iniciativa que recupera un bien que pertenece a la nación, se trata de 120 kilómetros de vías “concesionadas” desde 1998 a Grupo México y que aún son operadas por su filial Ferrosur. Es muy importante saber distinguir entre el significado de expropiación y el de recuperación de una concesión, lo primero implica la requisa de una propiedad privada por motivos de interés público y lo segundo significa recuperar un bien propiedad de la nación, que en palabras llanas lo había prestado; ojalá esta aclaración les abra la mente a nuestros detractores porque ya nos andan juzgando de comunistas y autoritarios a quienes respaldamos estas acciones soberanas del estado.

La intervención de las instalaciones la realizaron efectivos de la Secretaría de Marina con estricto apego a la Constitución y en su carácter de empresa administradora de esa zona, por eso la aplicación del decreto devuelve a las instalaciones el estatus de bien público, lo que les da el derecho de ser considerados como espacios de seguridad nacional y de utilidad pública, esto en prevención a los cientos de amparos y argucias que inventan los conservadores en su intento de frenar las obras estratégicas para que fracase el gobierno; de ahí la urgencia de blindar el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, los aeropuertos de Palenque, Chiapas; Chetumal y Tulum, Quintana Roo; y de que estas obras se mantengan bajo la rectoría del Estado con el firme objetivo de que jamás se puedan privatizar.

Es oportuno señalar que Grupo México es un enorme corporativo empresarial de Germán Larrea, que la revista *Forbes* ubica dentro de los 500 más ricos del mundo y en México el segundo lugar después de Carlos Slim y ahora es el postor n°1 de la compra del banco estadounidense Citibanamex. En lo político, en 2006 llamó a votar en contra de AMLO, a pesar de eso, y previo al decreto, el Presidente se reunió con Germán proponiéndole de forma razonada la devolución de estos bienes propiedad de la nación, lo que dio lugar a una contrapropuesta jalada de los pelos que consiste en el pago por indemnización de 9 mil 500 millones de pesos; no cabe duda que la ambición al dinero trastorna, ese es el fondo, porque a estos señores no les interesa la gente ni el desarrollo del país, ellos solo velan por sus intereses.

*Expresidente del CEE de Morena

CARLOS RAMÍREZ**INDICADOR POLÍTICO****Los temores de AMLO**

LAS encuestas que sí están preocupando en Palacio Nacional no son las que confirman día a día la mayoría de los votos a favor de cualquiera de las *corcholatas* presidenciales, sino las tendencias de votos estancados para el Poder Legislativo.

El éxito de la 4T depende de lograr la mayoría calificada con la alianza Morena-PT-Verde en las dos Cámaras para cambiar la Constitución, pero se trata de una tarea hasta ahora imposible de lograr. Si acaso, Morena quedará igual que ahora: mayoría absoluta, pero no calificada. Y los planes de continuidad reformista no se lograrán.

El presidente López Obrador está muy comprometido —consigo mismo, con su partido y con su proyecto de transformación— a obtener la mayoría calificada en las dos cámaras: dos terceras partes de las bancadas para su partido y sus aliados —el PT y el Partido Verde— porque necesita garantizar reformas constitucionales que ya ha adelantado, entre ellas, de manera sobresaliente, la reforma para implantar la designación de ministros por voto

popular y no por propuesta del Ejecutivo y el voto calificado del Legislativo.

Hasta ahora, las encuestas que prefiguran la conformación de las dos cámaras que se votarán en junio de 2024 no modifican los niveles existentes hasta hoy: 46.8 por ciento de senadores de Morena y 56.2 con sus aliados, pero ante la necesidad de lograr el 67 para la mayoría calificada.

En la Cámara de Diputados en la actualidad andan en las mismas: 42 por ciento de legisladores de Morena y 55 sumando a sus aliados. El saldo de las votaciones legislativas de 2021 le bajó, inclusive, votos a Morena y la bancada se quedó en 39.6 por ciento.

El presidente López Obrador escaló sus metas electorales para 2024 con la vara colocada muy alta: las dos terceras partes de la coalición morenista para poder modificar la Constitución sin la necesidad de obtener alianzas compartidas fuera del bloque tripartidista existente. Aunque la mayoría absoluta de 51 por ciento le permite modificar leyes sin necesidad de mayorías calificadas, las iniciativas presidenciales se han encontrado con el obstáculo de que todos sus objetivos de reorganización de la estructura del régimen priista tienen que pasar necesariamente por modificaciones constitucionales y entonces se ve la necesidad de contar con una bancada propia de 67 por ciento para no tener que pedir favores a la oposición antilópezobradorista.

Por límite constitucional, ningún partido en lo individual puede tener más del 60 por ciento de los legisladores, como un candado contra los tiempos priistas en que el partido en el poder llegó a tener hasta 90 del Poder Legislativo y modificaba a su gusto la Constitución. El límite de 60 por ciento obliga al partido mayoritario a negociar

modificaciones constitucionales con la oposición, algo que el presidente López Obrador se ha negado siquiera a intentar porque sus reformas a la Carta Magna rompen con los viejos equilibrios del régimen priista vigente.

El esfuerzo de Morena para arribar a la primera meta de 60 por ciento por sí mismo es prácticamente imposible de lograr: a nivel de senadores, tendría que pasar del 46.8 actual al 60 necesario, un crecimiento de más de un tercio, aunque en círculos morenistas se tiene la confianza —sólo eso: confianza— en ganar las 60 curules actuales y agregar 16, pero a partir del hecho de que Morena controla hasta hoy 21 gubernaturas, podría engullirse otras cinco más y desde ahí operar avances senatoriales.

El problema serio está en la Cámara de Diputados. Morena tiene apenas hoy el 40.2 por ciento de legisladores y requeriría un aumento de 50 en las elecciones del próximo año, lo que plantea el objetivo de aumentar nada menos que 100 diputados más para llegar al tope de 60, y tendría que apuntalar a sus aliados para poder aumentar 60 diputados más a los que hoy tienen y toda la coalición conseguir la anhelada mayoría calificada de dos terceras partes.

Pero todas las tendencias electorales en las encuestas colocan a Morena en las mismas cifras de las elecciones senatoriales de 2018 y legislativas de 2021, en tanto que las posibilidades —cuando menos hasta ahora— del PT y del Verde indican disminución legislativa.

En este contexto los focos rojos de alarma legislativa están prendidos en Palacio Nacional porque todos los planes de reforma de régimen se estarían desmoronando por la falta de repunte legislativo de Morena.

Política para dummies: La política, a veces, es un sueño guajiro.

MANUEL GODINA VELASCO**Escenarios electorales**

TODOS los analistas y estudios demoscópicos, dan por seguro el triunfo electoral de Manolo Jiménez, candidato de la alianza PRI, PAN y PRD, en el proceso que en 10 días más habrá de cumplirse en el Estado de Coahuila, para elegir Gobernador de esa entidad. En el Estado de México la competencia electoral entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral, donde al arrancar la jornada la morenista llevaba una amplia ventaja, por ahora, cada día que pasa se cierra más la diferencia, pudiendo ocurrir una sorpresa el 4 de junio, día de la votación, donde Ale del Moral pudiera llevarse el triunfo o bien el resultado sea tan cerrado que la contienda pueda terminar en tribunales.

En tanto se dan a conocer los resultados de las dos entidades en juego, las llamadas *corcholatas* hacen su promoción individual, que las lleve a convencer al dedo elector morenista, que cada cual tiene la mejor aceptación entre el electorado nacional y participar o no en la controvertida encuesta, que el mismo partido guinda ordenará levantar para convalidar la decisión, que por ahora, 24 de mayo parece favorecer a Claudia Sheinbaum, pero que tanto Adán Augusto como Marcelo Ebrard no están del todo convencidos y esperan de AMLO un cambio que los favorezca.

En lo particular, desde hace un par de años he sostenido que Marcelo no será favorecido por AMLO para sucederlo y que la única opción que le queda será figurar como candidato de Movimiento Ciudadano y muy posiblemente también por el PVEM. No concibo a Marcelo como secretario de Gobernación, u otro cargo en el gobierno de Claudia o de Augusto. No creo tire por la borda, de que ahora o nunca más, cristalice su sueño de ser el presidente de México. Ricardo Monreal competirá la candidatura a jefe de Gobierno de la CDMX contra Mario Delgado o contra Omar García.

Mientras esos escenarios se esclarecen, ya comentamos antes en este espacio que los morenistas ya tienen precandidatos en Colima, Villa de Álvarez y Tecomán, mientras en Manzanillo sigue la incógnita si es Rosi Bayardo o Martha Zepeda la favorecida, y en su caso si Gaby Benavides o Virgilio surgen como terceros en discordia como candidatos del Verde, dependiendo si el INE decide si es hombre o mujer quien figure en la candidatura.

Por la alianza que consolidan PRI, PAN y PRD, ya acordaron se dividirán entre los dos partidos mayoritarios candidaturas a senadurías, diputaciones federales y locales, de estos, algunos repetirán; también repetirán las alcaldesas de Colima, Cuauhtémoc y la Villa; en Comala hay buenos candidatos a la alcaldía y diputación, que comentaremos después.



GLORIETITA El Festival Internacional del Volcán, que se realizará del 31 de mayo al 4 de junio, no sólo será música, tendrá oferta académica y cultural con conferencias, presentaciones de libros, talleres y otros programas, lo cual es un acierto. **Diario de Colima.**

GLORIETA La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) realizará una nueva jornada de toma de muestras para la elaboración de perfiles genéticos, una labor muy importante para coadyuvar en la localización de personas desaparecidas. Por desgracia en Colima sigue en aumento el número de casos, por lo que es necesario que se disponga de más personal para atender las denuncias y encontrar a los desaparecidos. **Diario de Colima.**

GLORIETA Mañana jueves estará presente el reconocido escritor **Alberto Chimal** en el auditorio de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, a las 9 am, para presentar el libro de cuentos del Concurso Universitario de Relato Fantástico, una gran iniciativa de la máxima Casa de Estudios para fomentar y estimular la creación literaria y la lectura entre el alumnado **Diario de Colima.**

MÁS ARBITRARIEDADES Parece que en la Secretaría de Educación continúan los procesos arbitrarios contra el personal de la dependencia. Desde la Jefatura de Departamento de Educación Extraescolar se ejercen medidas autoritarias para reubicar de centro de trabajo a personal docente, violentando sus derechos e ignorando los logros

que los trabajadores han obtenido durante años de servicio. Parece que la “revalorización del magisterio” que promueve el gobierno de la 4T carece de valor para la titular de la instancia referida, al dar prioridad a cumplir encargos que dice vienen de muy arriba y son, como señalaban los acólitos del peñanietismo, “necesidades del servicio educativo”. **Mario Solís.**

INSEGURIDAD Según declaraciones del presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en Colima, **Eduardo Sánchez**, publicadas en el medio nacional *Excelsior* el pasado lunes, el “cobro de piso” es el tercer delito que sufren los empresarios en la entidad, luego del robo de mercancía en tránsito y el robo total o parcial de vehículos propiedad de las empresas. Es importante que las autoridades colimenses atiendan estas denuncias, pues resulta grave y preocupante esta afectación al sector empresarial. **Sergio Uribe.**

APOYAR Un billete para los bomberos es la colecta que arrancará este jueves 25 de mayo, lo que representa una oportunidad para apoyar a los voluntarios que siempre atienden en las emergencias. El equipo que requieren es especial y costoso, por lo que es indispensable y meritorio que dispongan de unidades y herramientas en óptimas condiciones. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Mientras la inseguridad no disminuye un ápice en el estado, es un acierto que el Ayuntamiento de Villa de Álvarez tenga iniciativa y propuestas para, desde el uso de las tecnologías, se implementen estrategias para monitorear los espacios públicos y viviendas, como hizo la alcaldesa **Esther Gutiérrez** con la puesta en marcha del Modelo de Video-Vigilancia Vecinal en Parques y Jardines de Villa de Álvarez, único en el estado de Colima y en el que los colonos, a través de sus teléfonos móviles, tendrán acceso a las imágenes generadas y al manejo de las cámaras. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS

PARÁLISIS

Un estudio científico pide que las leyes tengan en cuenta las pruebas neurocientíficas que sugieren que en una agresión sexual, el miedo y la amenaza pueden hacer que las víctimas queden paralizadas.

El *cristal*, la droga de mayor consumo en Tecomán

Mauricio Romero, director de Prevención del delito, informó que se ha detectado a menores de 9 años que ya consumen esta sustancia

Roxana ALANIS

TECOMÁN.- El director de Educación y Prevención del Delito en el municipio, Mauricio Romero Machuca, informó que la droga de mayor impacto es el *cristal*, el cual genera robos y violencia.

Agregó que se ha detectado a menores de 9 años que ya consumen esta sustancia.

Por ello, comentó que se ha hecho un trabajo focali-

zado de una manera integral y coordinada, pues dijo que es importante atender la problemática social ya que un problema severo que se tiene es el tema de las adicciones, mismo que detona muchas circunstancias, como incidencia delictiva.

Asimismo, comentó que se han focalizado desde casa, desde la familia, "creemos que tiene que ser por ese lado el tema preventivo; ac-

tualmente tenemos tres programas vigentes que son los que estamos llevando en este caso a la población cautiva, como son las escuelas; la conformación de la red de vecinos vigilantes, y el programa de Cultura de Paz, que es el que abarca muchas áreas".

El Director manifestó que el problema de inseguridad que se vive no se va a detener con más patrullas, más armas o más policías, "sino en



Foto de Roxana Alanis

El director de Educación y Prevención del Delito en Tecomán, Mauricio Romero Machuca, informó que la droga de mayor impacto es el *cristal*, el cual genera robos y violencia.

generar mecanismos de prevención que focalicen las acciones y que atiendan de una

manera integral-social, que puedan generar condiciones destinadas desde la familia".

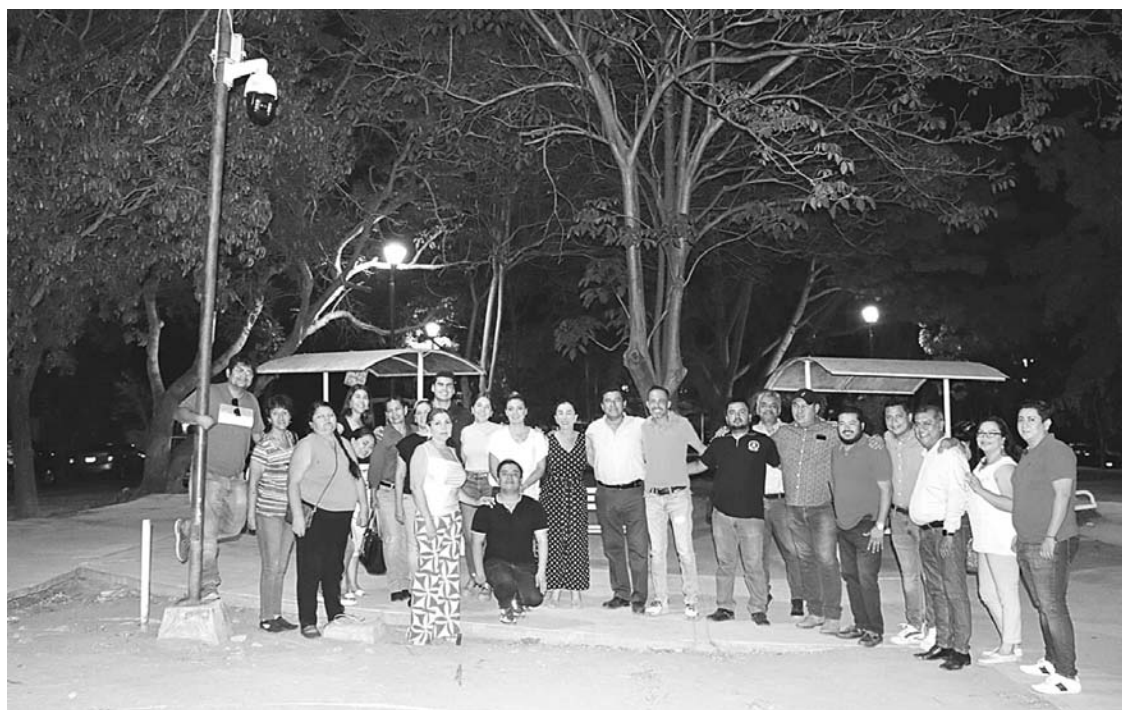


Foto de Villa de Álvarez

La alcaldesa Esther Gutiérrez presentó y puso en marcha el Modelo de Video-Vigilancia Vecinal en Parques y Jardines de Villa de Álvarez, único en el estado y en el que vecinas y vecinos tendrán acceso a las imágenes generadas y al manejo de las cámaras.

Presenta Tey Gutiérrez Modelo de Video-Vigilancia Vecinal

Brandon ENCISO
ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Esther Gutiérrez presentó y puso en marcha el Modelo de Video-Vigilancia Vecinal en Parques y Jardines del municipio, único en el estado y en el que vecinas y vecinos, a través de sus dispositivos móviles, tendrán acceso a las imágenes generadas y al manejo de las cámaras.

En la colonia Loma Bonita la Alcaldesa explicó que el modelo, el cual forma parte de la Estrategia Entornos Seguros, se extenderá por todo el municipio hasta llegar a los 50 jardines de las colonias prioritarias en materia de seguridad pública, pues con él se busca contribuir a la construcción de paz y seguridad en los lugares de mayor concurrencia para el esparcimiento y la convivencia vecinal.

Las cámaras estarán conectadas además al C2 de la Policía Municipal, que actuará y tomará decisiones en caso de sucesos de mayor relevancia.

Alfredo Chávez, secretario del Ayuntamiento, indicó que cada cámara cuenta con sirena y estrobos, que pueden ser activados por los usuarios cuando detecten algo que consideren anormal; además, desde cada dispositivo móvil se puede hacer zoom y mover la cámara 360 grados.

La secretaria de Comité de Barrio de Loma Bonita, María Gutiérrez, agradeció a la Presidenta Municipal por incluir a esa colonia en el Modelo de Video-Vigilancia Vecinal en Parques y Jardines de Villa de Álvarez, pues "nos vendrá ayudar en el tema de seguridad, por eso aquí estamos satisfechos con todo lo que usted ha venido haciendo por el municipio".

Se encienden alarmas en CIJ por consumidor de fentanilo

Luis ROSALES
CHÁVEZ

TECOMÁN.- En este municipio ya se tuvo un paciente por consumo de fentanilo, confirmó María Eugenia González Avalos, directora del Centro de Integración Juvenil (CIJ), quien admitió que fue un caso que lamentó porque la persona no se apegó al tratamiento debido a la fuerte adicción que esta sustancia genera.

Lo alarmante, dijo, "es que nos hemos enterado de que puede que existan más casos, incluso que la puedan estar consumiendo sin saberlo, esa es la cuestión".

Señaló que el Centro de Integración Juvenil ya encendió los focos rojos y aunque la metanfetamina y el *cristal* siguen siendo las drogas que más usan los consumidores, no se tiene cuantificada la otra sustancia "es decir que no sabemos si en esas drogas de mayor uso esté combinado el fentanilo".

María Eugenia explicó que el fentanilo genera síntomas de una persona consumidora de heroína; somnolencia, se queda un rato estático pero hay mayor adicción, pierden más el interés en las actividades, dejan de trabajar o estudiar y ya no cuidan su aseo personal.

Realizan actividades sobre cultura de la Paz en secundaria Dr. Adalberto Torres

Luis ROSALES
CHÁVEZ

TECOMÁN.- Para conmemorar el Día del Estudiante, alumnos de la secundaria Dr. Adalberto Torres Gaytán, ubicada en la colonia Bayardo, programaron una serie de actividades en el ámbito científico, social, de prevención del delito, deportivas y culturales.

Sobre estas actividades, la directora, Isabel Martínez Pérez señaló que todas las actividades están enfocadas con miras a la cultura de Paz y conciencia

humana en una sociedad que calificó como "urgida de bienestar social".

El plantel, que se ubica en una de las zonas de Tecomán más azotadas por la delincuencia, retomó la presencia después de 2 años de pandemia, de ahí que la titular del plantel consideró importante que los jóvenes vuelvan a tomar la interacción social como parte del aprendizaje de la construcción comunitaria.

La Directora anunció la participación de ponentes inte-

grados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sobre la importancia de tener información real y verificada "que sepan ellos que socialmente pueden tomar decisiones basándose precisamente en información científica".

Indicó que es importante que los adolescentes, padres de familia y también la comunidad aprendan a través de los chicos que comparten en casa dentro de la escuela y fuera de ella, "la escuela debe ser el eje donde giran los intereses de una sociedad".

Organiza el IEE foro sobre debates electorales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) llevó a cabo el foro "Los debates electorales en la democracia contemporánea", en el cual participaron especialistas, funcionarios electorales y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima.

Durante el evento, se analizó la importancia de los debates como herramienta fundamental en el modelo de comunicación política actual y se discutieron propuestas para mejorar su formato y calidad.

Los ponentes, entre ellos Rubén Pérez Anguiano, exsecretario de Cultura y de Gobierno del Estado de Colima, y Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, presidenta de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, destacaron la necesidad de que la ciudadanía sea más exigente en cuanto a definiciones y aspectos políticos, electorales, constitucionales, económicos y financieros en los debates.

Asimismo, se resaltó la importancia de la colaboración entre autoridades electorales y la academia para lograr un mayor impacto en estos ejercicios democráticos.

Durante el foro, se abordaron diversos aspectos, como

la mejora del formato de los debates y la exigencia hacia los candidatos para que presenten propuestas sólidas y argumentativas.

Martín Eduardo Pérez Cázares, investigador de la Universidad de Guadalajara, manifestó que los debates deben reflejar la importancia de los temas y cómo cada candidato los abordará, ya que son fundamentales para el proceso democrático.

Por su parte, Celia Maldonado Reyes, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE Colima, mencionó la necesidad de mejorar la formación ciudadana desde la familia para poder exigir debates de calidad y conocer propuestas verdaderas.

El foro contó con la participación de consejeros electorales, personal del IEE, así como académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. El evento se destacó como un espacio de análisis y reflexión sobre los debates electorales, que permitió generar propuestas y fortalecer el sistema democrático en la entidad.

"Los debates electorales en la democracia contemporánea" puede volver a verse a través de la siguiente dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=qd6ohVimtQg>.



Foto Internet

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, durante la presentación de los avances generales del Plan de Salud IMSS-Bienestar.

Mejora infraestructura y equipamiento médico en 14 estados: IMSS-Bienestar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó que, con inversión de 7 mil 874 millones de pesos en 14 estados se ha mejorado la infraestructura y equipamiento de 283 hospitales y casi 6 mil centros de salud.

Durante la conferencia de prensa que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Palacio Nacional, Zoé Robledo señaló que se han realizado acciones de conservación, rehabilitación y adquisición de equipo médico, nuevo o sustituido.

Al presentar los avances generales del Plan de Salud IMSS-Bienestar, dijo que continúa el trabajo y las intervenciones en los estados de Tamaulipas, Hidalgo, Quintana Roo y Ciudad de México para hacer realidad la federalización de los servicios de salud.

"Con esto, pronto tendremos

mos 18 estados del país, además de cuatro donde se tienen conversaciones muy avanzadas", refirió.

Detalló que en Nayarit se canalizaron 628 millones de pesos en 15 hospitales y 219 Centros de Salud, "estas inversiones, junto con la adquisición de los medicamentos, es lo que permite incrementar los niveles no sólo de abasto, sino de suministro de recetas; en el caso de Nayarit ya estamos reportando 99 por ciento en hospitales".

En Colima se destinaron 278 millones de pesos en cinco hospitales, donde se han reconstruido áreas de urgencias que estaban abandonadas; 64 centros de salud fueron beneficiados y se reporta abasto del 97 por ciento de recetas surtidas.

Zoé Robledo detalló que, en Michoacán, para el mantenimiento de 22 hospitales que ya opera el modelo IMSS-Bienestar se aplicaron 613 millones de pesos. El abasto se reporta en 96 por ciento.

ESQUELAS Y CONDOLENCIAS

Estamos contigo.

PRECIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.

TEL.312.316.18.00 EXT. 130 Y 131
312.124.18.31

*APLICAN RESTRICCIONES.

Con premio principal de **\$21,000,000.00**

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANTE ESTE SORTEO DE 3 SERIES. EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APAREZCAN EN EL PRESENTE REPARTO.									
CENTENAS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS	NÚMEROS-REMOS
00007	04900 3.000.000	09176 3.000.000	10348 1.600.000	12487 3.000.000	17170 3.000.000	22 MIL	24743 1.200.000	25 MIL	29359 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10349 1.600.000	12544 1.200.000	17232 3.000.000	22 MIL	24744 1.200.000	25 MIL	29360 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10350 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24745 1.200.000	25 MIL	29361 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10351 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24746 1.200.000	25 MIL	29362 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10352 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24747 1.200.000	25 MIL	29363 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10353 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24748 1.200.000	25 MIL	29364 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10354 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24749 1.200.000	25 MIL	29365 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10355 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24750 1.200.000	25 MIL	29366 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10356 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24751 1.200.000	25 MIL	29367 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10357 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24752 1.200.000	25 MIL	29368 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10358 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24753 1.200.000	25 MIL	29369 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10359 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24754 1.200.000	25 MIL	29370 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10360 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24755 1.200.000	25 MIL	29371 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10361 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24756 1.200.000	25 MIL	29372 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10362 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24757 1.200.000	25 MIL	29373 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10363 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24758 1.200.000	25 MIL	29374 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10364 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24759 1.200.000	25 MIL	29375 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10365 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24760 1.200.000	25 MIL	29376 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10366 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24761 1.200.000	25 MIL	29377 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10367 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24762 1.200.000	25 MIL	29378 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10368 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24763 1.200.000	25 MIL	29379 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10369 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24764 1.200.000	25 MIL	29380 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10370 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24765 1.200.000	25 MIL	29381 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10371 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24766 1.200.000	25 MIL	29382 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10372 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24767 1.200.000	25 MIL	29383 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10373 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24768 1.200.000	25 MIL	29384 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10374 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24769 1.200.000	25 MIL	29385 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10375 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24770 1.200.000	25 MIL	29386 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10376 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24771 1.200.000	25 MIL	29387 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10377 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24772 1.200.000	25 MIL	29388 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10378 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24773 1.200.000	25 MIL	29389 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10379 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24774 1.200.000	25 MIL	29390 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10380 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24775 1.200.000	25 MIL	29391 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10381 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24776 1.200.000	25 MIL	29392 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10382 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24777 1.200.000	25 MIL	29393 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10383 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24778 1.200.000	25 MIL	29394 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10384 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24779 1.200.000	25 MIL	29395 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10385 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24780 1.200.000	25 MIL	29396 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10386 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24781 1.200.000	25 MIL	29397 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10387 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24782 1.200.000	25 MIL	29398 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10388 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24783 1.200.000	25 MIL	29399 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10389 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24784 1.200.000	25 MIL	29400 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10390 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24785 1.200.000	25 MIL	29401 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10391 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24786 1.200.000	25 MIL	29402 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10392 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24787 1.200.000	25 MIL	29403 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10393 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24788 1.200.000	25 MIL	29404 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10394 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24789 1.200.000	25 MIL	29405 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10395 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24790 1.200.000	25 MIL	29406 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10396 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24791 1.200.000	25 MIL	29407 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10397 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24792 1.200.000	25 MIL	29408 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10398 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24793 1.200.000	25 MIL	29409 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10399 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24794 1.200.000	25 MIL	29410 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10400 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24795 1.200.000	25 MIL	29411 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10401 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24796 1.200.000	25 MIL	29412 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10402 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24797 1.200.000	25 MIL	29413 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10403 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24798 1.200.000	25 MIL	29414 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10404 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24799 1.200.000	25 MIL	29415 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10405 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24800 1.200.000	25 MIL	29416 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10406 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24801 1.200.000	25 MIL	29417 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10407 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24802 1.200.000	25 MIL	29418 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10408 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24803 1.200.000	25 MIL	29419 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10409 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24804 1.200.000	25 MIL	29420 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10410 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24805 1.200.000	25 MIL	29421 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10411 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24806 1.200.000	25 MIL	29422 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10412 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24807 1.200.000	25 MIL	29423 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10413 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24808 1.200.000	25 MIL	29424 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10414 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24809 1.200.000	25 MIL	29425 3.000.000
00044 1.200.000	04904 1.200.000	09176 3.000.000	10415 1.600.000	12601 3.000.000	17244 1.200.000	22 MIL	24810 1.200.0		



Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico CRON celebra su 104 aniversario

La Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico CRON, constituida el 23 de mayo de 1919, celebró su 104 aniversario de existencia de paz social y tranquilidad laboral en la organización y en el puerto de Manzanillo, informó ayer su líder Héctor Gustavo Larios Uribe.

Bajo el lema de "Unión, justicia y trabajo", el Comité del sindicato refrendó su compromiso social de mantener las condiciones de respeto para mantener la paz y tranquilidad, tanto de sus agremiados como de la población en general.

Expresó que la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico CRON ha sido pieza fundamental en el desarrollo y crecimiento del puerto de Manzanillo, que se ha consolidado como el más importante en movimiento de contenedores en el país y entre los mejores de América Latina.

Actualmente, el sindicato de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico CRON está integrado por Héctor Gustavo Larios Uribe, Secretario General; Agustín Ochoa Zamora, Secretario del Interior; José Juan Franco Maruri, Secretario del Exterior; René Gerardo Gómez Granados, Secretario de Actas y Acuerdos y, Julio César Cosío Murillo, Secretario Tesorero.

Anuncia Indira Vizcaíno visita de embajadores asiáticos a Colima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva anunció que un grupo de embajadores de países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) visitará Colima del 29 de mayo al 1 de junio.

El objetivo de esta misión de negocios es fortalecer las relaciones comerciales y económicas entre Colima y los países asiáticos, por lo que la visita se enfocará en promover el comercio internacional y explorar oportunidades de inversión.

La gobernadora resaltó que el puerto de Manzanillo es el más importante de México, lo que convierte a Colima en una puerta de entrada y distribución

de insumos al país.

La ASEAN busca generar condiciones favorables para el comercio entre los países miembros, como Tailandia, Vietnam, Indonesia, Malasia y Filipinas.

La Gobernadora destacó la importancia de buscar oportunidades fuera de las fronteras para mejorar la posición del estado tanto a nivel nacional como global.

El itinerario de la visita incluirá reuniones con la comunidad empresarial de Colima, recorridos por el puerto de Manzanillo y encuentros con representantes de diferentes sectores.

También se llevarán a cabo reuniones con el rector de la Universidad de Colima y se fir-

marán Cartas de Intención para la cooperación turística, educativa, cultural y comercial entre el Gobierno de Colima y los embajadores visitantes.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Francisco Javier Rodríguez García, destacó la importancia estratégica de esta Misión de Negocios para Colima, dado los vínculos históricos entre Asia y el Pacífico mexicano.

CENTROS DE SALUD

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó tres centros de salud rehabilitados como parte de la iniciativa #OperaciónSaludColima y #ObrasQueTransforman.

Los centros ubicados en la



Foto Coordinación General de Comunicación Social
Gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

colonia Solidaridad en Villa de Álvarez, así como en las comunidades de Chiapa y El Trapiche, en Cuauhtémoc, recibieron mejoras después de varios años sin ninguna intervención.

Se invirtieron un total de 3 millones 188 mil 107 pesos para beneficiar a 6 mil 272 personas.

Inicia hoy gira de trabajo el director del ISSSTE por la entidad

Recorrerá las instalaciones de la Clínica "Miguel Trejo Ochoa"

Manolika SILVA ROSALES

El director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, hoy y mañana, realizará una gira de trabajo por la entidad.

Recorrerá las instalaciones de la Clínica Hospital "Dr. Miguel Trejo Ochoa", en la capital; la Unidad de Medicina Familiar en Tecmán y la Clínica Hospital en Manzanillo, así como el CAF Armería y la Casa de Día.

La gira de trabajo comenzará hoy por la tarde en la Clínica Hospital "Dr. Miguel Trejo Ochoa" y posteriormente en Casa de Día, ambas instituciones ubicadas en la avenida Ignacio Sandoval.

Se prevé realizar el traslado a Tecmán a las 6 de la tarde para continuar con los trabajos en la unidad de ese municipio, así como la visita a CAF Armería.

Mañana, las actividades serán en Manzanillo, donde acudirán a la Clínica Hospital de Valle de las Garzas.

El estado cierra históricamente la pandemia con 2 mil 472 fallecidos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud anunció el cierre histórico de la pandemia de Covid-19 en la entidad después de 3 años y 5 meses. Ahora el coronavirus se considera como una enfermedad endémica en la región.

Indicó que se registraron un total de 68 mil 443 casos positivos y 70 mil 622 casos nega-

tivos, con 2 mil 472 personas fallecidas debido a esta enfermedad.

El municipio de Colima reportó el mayor número de casos positivos con 24 mil 720, seguido de Villa de Álvarez con 14 mil 839, Manzanillo con 14 mil 412, Tecmán con 8 mil 580, y los casos restantes distribuidos en otros municipios.

En cuanto a los decesos, Manzanillo registró 735, Colima

661, Villa de Álvarez 432, Tecmán 334, y los demás municipios con cifras menores.

El subdirector de Epidemiología, Luis Arturo Hernández Gálvez, destacó que se han estudiado a 140 mil 768 pacientes desde el 12 de marzo de 2020 hasta el 15 de mayo de 2023. De ellos, el 49.30 por ciento resultaron positivos.

La Secretaría de Salud continuará realizando actividades de

contención, prevención y atención de los casos, ya que aunque la emergencia sanitaria ha concluido, el Covid-19 sigue siendo una enfermedad permanente.

Además, se informó que se compartirá semanalmente información actualizada sobre el Covid-19, influenza y la temporada de calor, como parte de la estrategia de comunicación después del fin de la emergencia sanitaria.



DEPORTES

GESTIONES

Mauricio Sulaimán, presidente del CMB, indicó que harán lo posible para que el box regrese tanto en la Arena México como en la Coliseo.



Sancionan a Club Alianza tras tragedia ocurrida en El Salvador

AGENCIAS

SAN SALVADOR, EL SALVADOR.- La estampida de aficionados que la noche del sábado dejó 12 personas fallecidas en el estadio Cuscatlán, de San Salvador, durante un partido del torneo local de fútbol, ha provocado sensibles traumas entre los sobrevivientes y conmoción en El Salvador, además de derivar en una dura y ejemplar sanción para el club Alianza, quien fungió como local en dicho duelo.

De acuerdo con la prensa de El Salvador, el conjunto del Alianza será castigado por la federación de fútbol y las autoridades de aquel país, con un año jugando a puerta cerrada en el Cuscatlán, además de una multa de 30 mil dólares y perdiendo el partido por 0-2 ante el FAS de acuerdo al reglamento.

El percance ocurrió cuando apenas habían transcurrido unos 10 minutos del cotejo que fue suspendido y hasta los jugadores se sumaron a las tareas de auxilio.

Según el cuerpo de seguridad, "las primeras informaciones apuntan a una estampida de aficionados que trató de entrar a ver el partido entre Alianza y FAS" violentando uno de los portones de la zona sur del estadio.

El balance de la fatídica jornada, según el informe preliminar del director de la Policía Nacional, Mauricio Arriaza, es de nueve personas muertas dentro del estadio y tres más en los hospitales de la capital salvadoreña.



Se queda sin final

El atacante de Chivas, Carlos Cisneros, sufrió una ruptura de ligamentos en la rodilla izquierda y se perderá la final del Clausura 2023

AGENCIAS

GUADALAJARA, JALISCO.- Se confirmaron las malas noticias para las Chivas del Guadalajara de cara a la final del torneo Clausura 2023 ya que, Carlos Cisneros, quien salió de cambio por lesión en el juego de vuelta de la semifinal ante América, se perderá los dos partidos que definirán al nuevo campeón de la Liga MX. El Charal sufrió una ruptura de ligamentos en la rodilla izquierda.

A través del reporte médico de Chivas tras los estudios realizados, se confirma la lesión: "Tras practicarle una resonancia magnética, el atacante roji-

blanco presentó una ruptura de ligamento cruzado y su pronóstico de recuperación será de 8 a 9 meses", mencionó el club Guadalajara.

Carlos Cisneros tuvo un choque con Sebastián Cáreres pegando a la banda derecha y al momento de caer, un falso en la rodilla terminó haciendo daño en la extremidad del canterano de Chivas. Cisneros había tomado un gran nivel en este Clausura 2023, disputó 19 partidos con 3 goles y 3 asistencias.

En sus redes sociales, el atacante del Guadalajara expresó su sentir sobre la lesión y aseguró que deseaba formar

parte de la final del torneo Clausura 2023.

"Soñaba y deseaba con toda mi alma poder jugar esta Final y ser protagonista, como lo dije un día, pero lamentablemente esta lesión de ligamento cruzado en la rodilla derecha me dejará fuera de las canchas por un tiempo. Desde hoy estoy enfocado para 1 vez más sobrepormerme a los retos que DIOS y la vida tienen para mí. Amo a este club como nadie y estoy con el equipo a muerte y hasta el último suspiro para conseguir esa copa ¡¡Vamoooooooo!! ¡Y Arriba las Chivas! Agradezco mucho sus oraciones y muestras de cariño", compartió.

Lista, selección colimense de surfing para participar en Nacionales Conade

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La delegación colimense de Surfing quedó conformada por 16 deportistas en las ramas femenil y varonil, en las modalidades de Surf, Stand Up Paddle y Body Board. La etapa estatal clasificatoria se realizó en las playas de Olas Altas y La Boquita en Manzanillo por parte de la Asociación de Surfing del Estado de Colima y el Instituto Colimense del Deporte (Incode).

En un comunicado se dieron a conocer los resultados obtenidos: en el surf rama femenil, 12-14 años (2011-2009), Paulina Yarety Ayala Campos; en la rama varonil, categoría 12-14 años (2011-2009) los surfistas Luis Ga-

briel Huerta Sandoval, Aarón Rafael García y Hugo Arath Muñoz.

En el surf rama femenil, 15-16 años (2008-2007), Ana Lyllia González Velasco y LaisyElmy Méndez, mientras que en surf varonil, 15-16 años (2008-2007), Saúl Villarino Sandoval y Alessandro Khall-Conrad Miralrío Muñoz.

En lo que respecta a la modalidad de stand up paddle rama femenil, categoría 12-14 años (2011-2009), Yolol Morelia Baltazar Flores; en la 15-16 años, (2008-2007), Quetzally Ileri Baltazar Flores y 15-16 años, (2008-2007) rama varonil, Isaac Adame Cervantes.

En el surf Femenil, categoría 17-18 años, (2006-2005), Zayda MichelleChavarín y en

la rama varonil 17-18 años, (2006-2005), Elías Ángel Prado Gaspar, Andrés De Jesús Díaz Campos y José de Jesús

Torres. En el bodyboard varonil, 15-16 años (2006-2005), Jonatan Alexis Sánchez López y en la categoría 17-

18 años, (2006-2005), Mario Alexis Viera Vázquez, Rodrigo Artiaga García y Juan Pablo Pérez Navarro.



La Selección Colima de Surfing quedó conformada para participar en los Juegos Nacionales Conade 2023.

Foto Cortesía



Asegura atleta colimense su clasificación a la etapa final de Nacionales Conade

El atleta Javier Martínez Sánchez, en la categoría Sub 23, obtuvo la tercera posición en los 200 metros

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La delegación colimense de atletismo que asistirá a la etapa final de Nacionales Conade 2023, podría estar conformada por la atleta Ingrid Jacqueline Villa Rebolledo, en la categoría Sub 23, quien aseguró su clasificación en la prueba de impulso de bala al obtener el primer lugar y en lanzamiento de disco al quedarse en la segunda posición durante el Macro-regional Zona B, que se celebró en el Estadio Olímpico Santa Teresita de Tepic, Nayarit.

El atleta Javier Martínez Sánchez, en la categoría Sub 23, obtuvo la tercera posición en los 200 metros al parar el cronómetro en 22 segundos 06 centésimas, con la posibilidad de avanzar a la etapa final de Nacionales Conade; Luis Tello y Jorge Cortés de Michoacán

se quedaron con la primera y segunda posición, respectivamente.

Mía Maldonado, en la categoría Sub18, se mantiene con la posibilidad de clasificar al Nacional Conade 2023, en la prueba de 5 kilómetros marcha al ubicarse en octavo lugar, esperando marcas de la última zona por competir.

Por su parte, Andrik Rivera, en la categoría Sub 23, ocupó la sexta posición de su heat con marca de 2 minutos 2 segundos y 54 centésimas, mientras que los colimenses Osman Rivera y Pedro Silva, en la categoría Sub20 ocuparon la séptima y octava posición en su heat, en la prueba de los 800 metros planos.

Mientras que Michelle Alcaraz, en la categoría Sub 18 participó en caminata 3 kilómetros con tiempo de 17

minutos y 14 segundos y 37 centésimas. José Sebastián Arcega y Gilberto Emmanuel Rodríguez, en los 400 metros ocuparon la séptima y octava posición con tiempos de 1 minuto 35 segundos 12 centésimas y 1 minuto 43 segundos 21 centésimas.

Por último, Luis Fernando Castro, en salto de longitud ocupó la doceava posición con marca de 5.5 metros, mientras que Gabriel Mora, en heptatlón en la categoría Sub 16 concluyó en séptimo con 2210 puntos tras las siete pruebas de este fin de semana y Mauricio Salazar, en la categoría Sub 18 en medio fondo, concluyó con marca de 7 minutos 29 segundos 66 centésimas y Diego Taurég Castro, finalizó en el lugar 16 general y quinto de su heat con tiempo de 2 minutos 9 segundos y 15 centésimas.



Fotos Cortesía

La delegación colimense de atletismo aseguró representación en los Juegos Nacionales Conade 2023.

Sólo Diana Evangelista en semis de Liga MX femenil



Foto Cortesía

Diana Laura Evangelista, de Monterrey, la única colimense que estará en semifinales del Clausura 2023 en la Liga MX Femenil.

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

De cuatro colimenses que entraron a la Liguilla por el título del Clausura 2023 en la Liga MX Femenil, sólo Diana Laura Evangelista (Rayadas) se instaló en las semifinales, luego de golear 6-1 a Xolas de Tijuana en el duelo de vuelta de los cuartos de final para un global de 6-3.

En este encuentro, Diana colaboró en el triunfo de Monterrey, al dar tres asistencias para gol, le anularon uno, pero aun así enfiló a las Rayadas a

un triunfo que fue contundente la noche del lunes en el Gigante de Acero.

Diana fue titular con las Rayadas y esta temporada (al igual que las anteriores) ha sido factor para que su entrenadora Eva Espejo la tome en cuenta. Ahora, Monterrey enfrentará a Pachuca en la ronda de semifinales.

ELIMINADAS

Fueron precisamente las Tuzas quienes eliminaron a Chivas (6-4 global) y, por ende,

a otra colimense, Susan Bejarano, quien estuvo en la banca con las rojiblancas en los dos juegos de cuarto de final.

Otra colimense que se queda en la orilla fue Stefani Jiménez. La arquera de Bravas de Juárez no fue titular en los dos juegos de cuartos de final. Al final, cayeron con las Águilas del América con un global de 8-2.

Finalmente, Selene Valera (Atlas) fue titular en los juegos de Liguilla; sin embargo, fueron eliminadas por Tigres con un global de 7-0.

Aplazan inicio del Torneo de Liga en el balompié Intersecretarial

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El inicio del Torneo de Liga del balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero fue aplazado una semana a petición de algunos representantes de equipos, así como cumplir cabalmente con lo estipulado, en el sentido de que todas las escuadras deben presentarse a sus encuentros.

Así lo dio a conocer el presidente de la Liga, Rigoberto Ávila, quien recalcó que esta petición fue aprobada por la Asamblea en la reunión del lunes por la noche.

Al mismo tiempo, señaló que en esta ocasión se le rendirá homenaje a Juan López López, quien fuera delegado de

los equipos Burócratas y Sindicato de Gobierno, además, formó parte de la directiva como tesorero. Lamentablemente falleció durante la pandemia.

FECHA 1

A pesar de no tener actividad, la Liga dio a conocer que este nuevo torneo ingresó el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y descansará el SNTS 39.

Los partidos de la primera Fecha serán el 3 de junio entre Poder Judicial contra Sindicato de Gobierno, así como Saraabi ante el campeón de Copa, Grupo Trazor.

Educación Especial se verá



Foto de Francisco Espiritu

Sindicato de Gobierno, a esperar el inicio de la temporada de Liga en el balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero.

con Suter, mientras que Secretaría de Educación y Cultura dará la bienvenida SNTSS, y Magisterio chocará con el sub-

campeón, SNTSA 30.

Finalmente la liga pactó un duelo amistoso para este sábado, los equipos involucrados

son Magisterio y SNTSS, jugarán a las 10 de la mañana, en la Unidad Gustavo Vázquez Montes, de Villa de Álvarez.

NACIONAL

PARA MANTENER UNIDAD EN MORENA

Alista Ebrard propuesta para elección interna

"He estado pensando cómo resolver para que nuestro proceso interno en Morena garantice la unidad y la gente pueda participar, como es la invitación del presidente López Obrador", señala

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El canciller Marcelo Ebrard anunció que presentará una propuesta para mantener la unidad en Morena para elegir a su candidata o candidato a la Presidencia para 2024.

A través de Twitter, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dijo que el 5 de junio presentará su fórmula.

"He estado pensando cómo resolver para que nuestro proceso interno en Morena, ya próximo, garantice la unidad y al mismo tiempo se transparente y la gente pueda participar,

como es la invitación del presidente López Obrador", indicó.

Se dijo contento porque encontró la fórmula con innovaciones tecnológicas y nuevas ideas que Morena ya ha utilizado anteriormente.

"Estoy contento porque ya encontré una fórmula utilizando innovaciones tecnológicas y nuevas ideas que Morena mismo ha llevado a cabo en varios aspectos en varios ámbitos", aseguró.

Ebrard Casaubón señaló que su propuesta la presentará el 5 de junio, una vez que pasen las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

"Se las presento y se las

comparto el día 5 de junio, nada más que pasa el Estado de México y Coahuila; 5 de junio en la tarde les presento el detalle, pero va a ser buenas noticias, vamos a estar contentos y contentos todos para que el acuerdo transformación siga adelante", dijo.

Previamente, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, negó que exista una guerra sucia contra otros aspirantes presidenciales de Morena para las elecciones de 2024.

"De nuestra parte no, eso lo puedo decir. No sé si haya de otros y espero que no sea así.



BLOQUEADO

Un tribunal en materia administrativa negó el amparo a Genaro García Luna, mediante el cual el exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón buscaba que se le sacara de la Lista de Personas Bloqueadas, informó la Unidad de Inteligencia Financiera.



Foto Internet

El canciller Marcelo Ebrard anunció que presentará una propuesta para mantener la unidad en Morena para elegir a su candidata o candidato a la Presidencia para 2024.

Yo creo que hay que aguantar un poco a que pase la elección del Estado de México y de

Coahuila, y después esperar a que nos llame el Comité Ejecutivo de nuestro partido".

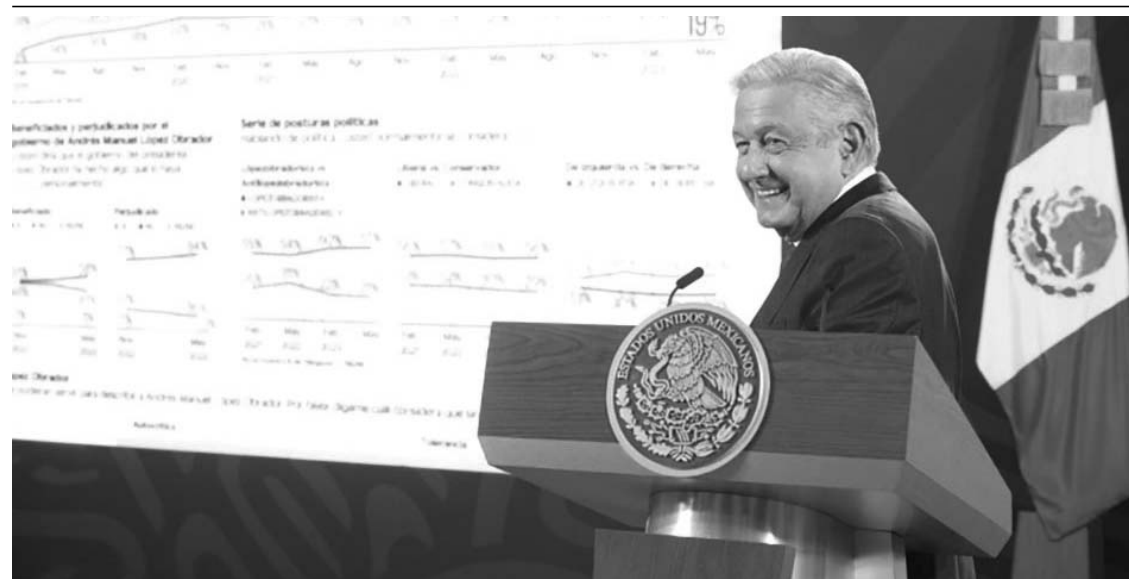


Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el Gobierno de México estudia la posibilidad de comprar la mayoría de las acciones de Citibanamex.

"Ya perdimos a la Corte": AMLO tras anulación del decretazo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la decisión adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de anular por completo el decreto que declaraba como de seguridad nacional las obras estratégicas, se confirma, como se dice coloquialmente, que "ya perdimos a la Corte", porque existe un divorcio entre sus decisiones y el interés público, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Creo que siempre había estado alejada del pueblo y cercana al poder, pero ahora de manera descarada. Están al servicio de los potentados, de las minorías, de lo que conceptualmente se conoce como

la oligarquía, el poder de los ricos", refirió.

En conferencia de prensa matutina, desestimó sus efectos porque como ya sabía que la resolución vendría en este sentido, se anticipó para emitir un nuevo decreto que busca garantizar la continuidad de las obras estratégicas.

BANAMEX

El presidente López Obrador informó que el Gobierno de México estudia la posibilidad de comprar la mayoría de las acciones de Citibanamex a partir de la creación de una asociación público-privada.

Las finanzas públicas sanas, resultado de políticas de

austeridad y cero corrupción permiten al gobierno contar con recursos para llevar a cabo esta operación, indicó el Mandatario.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que la compra es relevante porque protege a las y los trabajadores de Citibanamex.

POPOCATÉPETL

López Obrador informó que la actividad del volcán Popocatepetl se mantiene en semáforo amarillo fase 3; además, dijo que el Gobierno de México monitorea permanentemente la situación e informa con oportunidad y veracidad a la población, por lo que llamó a no caer en el alarmismo.

Fijan López y Larrea pago en diferendo por Ferrosur; baja de 9.5 a 7 mmdp

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El diferendo que se originó entre Ferrosur y el Gobierno Federal por la ocupación temporal de tramos ferroviarios de dicha empresa, finalmente se resolvió por la vía de la conciliación, confirmaron a *El Universal* fuentes del gobierno y del sector privado.

Después de una reunión en la que participaron el presidente Andrés Manuel López Obrador; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; directivos de Grupo México Transportes y el asesor exter-

no de la Presidencia, Alfonso Romo, entre otros, se logró acordar el monto que se pagará a la empresa, con lo que se suavizarán las condiciones en que se dio la expropiación.

El monto que solicitó la empresa en una reunión previa con López Obrador fue de 9 mil 500 millones de pesos, pero las fuentes consultadas afirmaron que bajará entre 20 y 25 por ciento, para quedar en alrededor de 7 mil millones de pesos.

También revelaron que, tentativamente, los detalles del acuerdo se darán a conocer hoy.



Foto Internet

Elementos de la Secretaría de Marina custodian las vías de Ferrosur en Coatzacoalcas.



INTERNACIONAL



JUICIO

El expresidente de Panamá Ricardo Martinelli comenzó a ser juzgado ayer en su país por presunto blanqueo de capitales, en uno de los varios procesos abiertos por posible corrupción en su contra.

Urge Ken Salazar a congresistas a dar solución a migración sin precedentes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, llamó a los congresistas republicanos y demócratas a trabajar juntos para asegurar la frontera y dar solución al aumento migratorio sin precedentes.

En una declaratoria pública, ayer el diplomático indicó que se necesita una acción legislativa para encontrar respuestas duraderas e integrales para crear un sistema de migración

ordenado, seguro y humano.

En ese sentido, declaró que en décadas recientes la Cámara de Representantes y el Senado de su país "han eludido" emprender acciones significativas encaminadas a ese fin. "El Congreso de Estados Unidos necesita ayudar a resolver este desafío".

Salazar aseveró que se necesita que el Congreso estadounidense "actúe para crear soluciones sostenibles a los desafíos migratorios compartidos que enfrentan nuestros países".



Foto Internet

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el abogado Todd Blanche aparecen en videollamada previa a comenzar una audiencia en el tribunal penal de Manhattan, ayer.

Comenzará juicio a Donald Trump durante primarias republicanas

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- El expresidente Donald Trump compareció por video conferencia ante el tribunal de Manhattan que lo juzga por 34 delitos de fraude, sobre los cuales le prohibieron ayer divulgar en redes sociales documentos sensibles.

El juez Juan Merchan emitió una orden a principios de mes que señala que ni el magnate ni su equipo legal pueden "copiar, diseminar y divulgar" materiales e información sensible proporcionada por la Fiscalía para

preparar su defensa en medios o redes sociales como "Truth Social, Facebook, Instagram, Whatsapp, Twitter, Snapchat, o YouTube sin previa aprobación de la Corte".

El magnate de 76 años, que compareció desde Florida con dos banderas estadounidenses de fondo, contestó "sí", cuando el juez de origen colombiano le preguntó si había recibido una copia de la orden.

Vestido con un traje azul oscuro y corbata roja, Trump, que aspira a volver a la Casa Blanca en las elecciones de 2024,

hizo un gesto con la cabeza de incredulidad cuando el juez le dijo que podría ser declarado en desacato si viola la orden.

Merchan subrayó que su fallo no equivale a una orden de mordaza y que Trump podrá expresarse sobre el caso y hacer campaña para intentar recuperar la Presidencia el próximo año.

Asimismo, anunció que el juicio comenzará el 25 de marzo próximo, lo que significa que el histórico proceso se iniciará probablemente en plenas primarias republicanas para las presidenciales de 2024.



Foto Internet

SUSPENDEN TREGUA

El presidente Gustavo Petro suspendió ayer la tregua con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, tras el asesinato de cuatro menores indígenas a manos de los rebeldes, en lo que calificó de "hecho atroz" que cuestiona la voluntad de construir un país en paz.

Prepara EUA ofensiva contra restricciones chinas a empresa

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El senador demócrata, Chuck Schumer, dijo ayer que tanto él como la administración del presidente Joe Biden están implicando a aliados y empresas para abordar la prohibición de China de vender chips de memoria fabricados por la empresa estadounidense Micron.

"Las medidas anunciadas

por el gobierno chino contra Micron no se basan en hechos reales y constituyen un preocupante uso de la coerción económica contra Estados Unidos", afirmó en un comunicado el líder de la mayoría en el Senado.

"Estoy trabajando de manera estrecha con la administración Biden para dejar claro al gobierno chino que este tipo de comportamiento es inaceptable e improductivo", agregó.



Foto Internet

PROLONGAN DETENCIÓN

Un tribunal ruso prolongó ayer por 3 meses la detención provisional impuesta al periodista estadounidense del diario *The Wall Street Journal*, Evan Gershkovich, arrestado en marzo por acusaciones de "espionaje" que el reportero niega.

Guerra nuclear

A	I	A	A	C	I	V	E	C	A	M	B	I	O	S	A	S	E	U
A	A	M	R	G	U	E	R	R	A	T	B	U	E	T	A	M	R	L
S	O	A	L	R	I	L	U	I	A	O	T	A	O	P	S	A	G	
T	A	S	A	L	A	C	S	E	I	C	N	E	N	L	E	E	R	R
M	Á	I	L	S	S	E	C	L	I	S	S	A	E	I	L	A	V	A
S	S	C	L	A	C	C	P	R	D	N	E	O	I	P	T	T	R	M
O	C	C	T	E	I	P	R	E	C	O	V	S	Q	C	A	U	A	A
E	V	C	A	I	V	O	S	T	R	S	D	I	E	A	G	O	T	R
S	C	A	C	E	C	M	F	R	B	A	D	F	E	L	D	I	O	M
P	L	A	O	Q	D	A	A	R	I	S	A	N	R	R	A	S	M	A
A	I	D	E	R	E	A	S	D	O	P	M	I	A	N	N	O	A	S
C	L	I	M	Á	T	I	C	O	A	R	A	I	S	M	C	O	T	I
I	R	I	C	Ñ	S	I	S	D	R	T	S	T	N	M	A	B	E	I
O	M	E	O	E	M	T	A	E	A	D	I	A	A	I	C	S	I	Á
A	C	A	R	M	E	O	C	U	N	O	V	M	R	H	E	O	M	C
E	L	I	C	S	T	E	U	Q	Á	L	A	Y	I	R	D	T	O	A
Q	A	R	O	R	A	Z	C	A	I	S	C	E	A	L	A	N	L	D
V	Y	A	A	S	S	E	S	T	E	O	S	M	D	M	L	U	M	I
A	T	E	A	N	R	C	R	A	D	T	S	T	R	E	M	A	O	U



- Afectar
- Aire
- Armas
- Ataque
- Cambio
- Climático
- Empleo
- Escalas
- Espacio
- Guerra
- Invierno
- Limitada
- Mar
- Masiva
- Tácticas

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



DIARIO DE COLIMA
**SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS**

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

VENDO bodega, 800m² construidos, calculados para segunda planta, centro, 1000m² terreno. 312-314-13-09.

VENDO bodega muy amplia, excelente construcción, zona Centro. Informes 312-314-13-09.

VENDO casa, colonia Oriental, 3 recámaras, cochera para 2 carros. Avenida Tecmán 395 norte. Tel. 312-318-94-14.

renta



RENTO casa tres recámaras, estudio, cochera cuatro autos, cerca restaurante Latino. 312-314-13-09.

empleos oportunidades de trabajo



AYUDANTE de cocina, miércoles a domingo, 4:30p.m. a 12:30a.m. Presentar solicitud elaborada en Wings Army (V. Carranza #1680) a las 5p.m. Inf. 312-128-88-88.

MOTEL La Villa solicita camarera responsable, entre 35 y 55 años, turno vespertino/nocturno. Celular 312-100-31-81.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa manejar motocicleta, con licencia vigente del estado de Colima. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350 en Colima.

SE SOLICITAN dos ayudantes de mecánica, con ganas de trabajar y aprender. Informes Av. Niños Héroes 1369.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO recepcionista, turno vespertino, buena presentación, bachillerato terminado, facilidad de palabra. Ofrecemos todas las prestaciones de ley. Tel. 312-320-13-92, 312-196-47-74.

varios



IMPORTANTE EMPRESA AGRÍCOLA SOLICITA:

**ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ
MECÁNICO DIÉSEL
LLANERO CARROCERO**

Ofrecemos:

- Prestaciones por encima de la ley
- Sueldo competitivo
- Hospedaje en campo agrícola
- Servicio de comedor
- Atención médica, dental y psicológica gratuita.

Nos ubicamos en Toluca, Jalisco.

INFORMES:

662 288 3141/662 350 6634

COMPRO MUEBLES SEMINUEVOS, CILINDROS DE GAS, JUGUETES, ROPA, CALZADO, CELULARES QUE NO SIRVAN, ETC., PARA BAZAR. 312-148-17-47.

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

viajes



ABAJO precio, Argelia Viajes. A Guadalajara miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, San Juan de Dios, Medrano. Tours a toda la República Mexicana: Guanajuato, Huasteca, Chiapas, Cancún, Zoológico, Tequila. Más viajes Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Tel. 312-320-13-92, 312-168-30-18, 312-314-65-68, 312-330-41-14.

MAYO COLIMA cinépolis SAN FERNANDO
PRÓXIMOS ESTRENOS

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

Anúnciate fácil y rápido

Solicita tu cotización a nuestro **WhatsApp** 312.124.18.31 o a los correos jventas@diariodecolima.com gventas@diariodecolima.com

PUBLICA TU EVENTO EN DIARIO DE COLIMA Y SUS REDES SOCIALES

INAUGURACIÓN
BAUTIZO
BODA
XV AÑOS

312.316.18.00
EXT. 130 Y 131

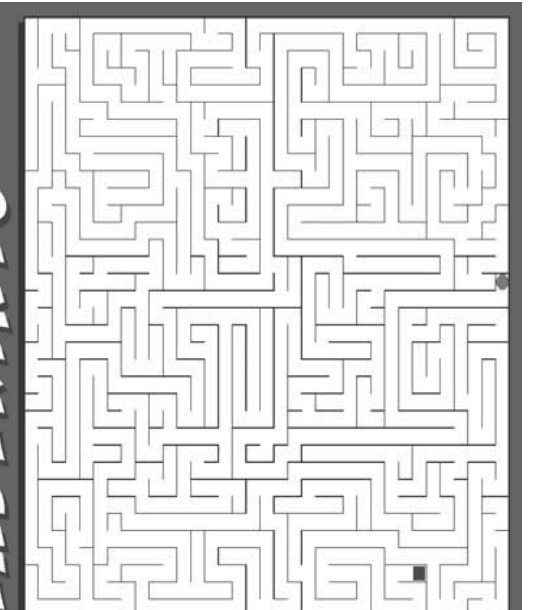
SUDOKU

7		9		5	2			1
8		2		7		5		3
				8	6		7	9
		1	5			3	9	6
6		7			9	4		
			6				2	
	7	6	8					4
5								6
9	4		7		5	1		

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} \square & + & \square - \square = 5 \\ \times & + & \times \\ \square & \times & \square - 6 = 8 \\ / & - & / \\ \square & - & \square + \square = 9 \\ = & = & = \\ 2 & 5 & 8 \end{array}$$

LABERINTO



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



ASELINATOS

Cinco personas fueron asesinadas por disparos en Chihuahua, Chihuahua, esto aconteció en una vivienda que servía como punto de venta de droga en la zona centro de la capital.

Asesinan a cuatro en menos de 24 horas

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Cuatro personas fueron asesinadas en menos de 24 horas en los municipios de Villa de Álvarez, Colima y Tecomán.

La primera ejecución sucedió la noche del lunes sobre la calle Ramón Corona, en la colonia El Centenario, en Villa de Álvarez, donde un hombre fue acibillado de varios balazos en diferentes zonas del cuerpo dentro de una tienda de abarrotes.

Se dio a conocer que sujetos armados ingresaron a dicha tienda y le dispararon en repetidas ocasiones, para después darse a la fuga. Más tarde, paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliarlo, sin embargo, descubrieron que ya se encontraba sin vida. Junto al cuerpo fueron localizados varios casquillos percutidos de arma corta.

Todavía en la noche del lunes, dentro de una vivienda sobre la calle Zaguán, en la colonia La Comarca, en Villa de Álvarez, fue localizado el cuerpo de un hombre asesinado por varios disparos de un arma de fuego.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso presentaba impactos de bala en cráneo y tórax. De igual forma, se dio a conocer que algunos vecinos escucharon algunos disparos de arma de fuego dentro del domicilio y dieron aviso a las autoridades.

Las corporaciones policíacas encontraron al hombre ensangrentado en su morada y los equipos de emergencia descubrieron que ya se encontraba sin vida. De inmediato la zona fue resguardada con el apoyo del agente del Ministerio Públi-

co, el cual se hizo cargo de las investigaciones correspondientes.

Igualmente, la mañana de ayer en el cruce de las calles Javier Mina y Tabasco, en la colonia Cofradía de Juárez en Tecomán, un joven repartidor que viajaba a bordo de una motocicleta fue asesinado de varios balazos. De acuerdo a información extraoficial, el occiso de aproximadamente 25 años recibió impactos en diferentes zonas del cuerpo.

Se informó que el joven conducía una motocicleta cuando se le emparejaron unos sujetos a bordo de un vehículo y le dispararon a quemarropa, luego se dieron a la fuga. Posteriormente, arribaron paramédicos de la Cruz Roja e intentaron auxiliar al agredido, pero descubrieron que ya había fallecido.

Finalmente, ayer por la tarde, el cuerpo sin vida de un hombre fue localizado en una brecha junto a la autopista rumbo a Manzanillo, cerca de la comunidad de Los Asmoles en el municipio de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso presentaba huellas de tortura. Se informó que algunas personas que pasaban por el lugar localizaron al hombre ensangrentado y con múltiples golpes, así que de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Tras confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordonaron la zona, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense.

En ninguno de los casos anteriores se encontraron culpables.



Foto de Sergio Uribe

Cuatro personas fueron asesinadas en menos de 24 horas en los municipios de Villa de Álvarez, Colima y Tecomán.

CDHEC

Capacitan a elementos de Sedena en Derechos Humanos

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), recibieron capacitación en materia de Derechos Humanos, esto como parte de las acciones de formación en materia de respeto a la dignidad humana y perspectiva de género que implementa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC).

Las capacitaciones estuvieron impartidas por el ombudsman, Roberto Ramírez, y por las titulares de los departamentos de Recomendaciones, Diana Cárdenas, y de Capacitación, Lissette Iglesias; quienes a través de técnicas prácticas y teóricas buscan sensibilizar en cuestiones de género a las tropas de las Fuerzas Armadas.

Los temas abordados fueron: la importancia de conocer

la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza, destacando que para el uso de la fuerza hay una proporcionalidad, así como el uso racional de la misma; además, se deben seguir los protocolos de acuerdo a las circunstancias, respetando en todo momento los Derechos Humanos, pero cumpliendo la ley.

Las acciones de formación también contemplaron temas relacionados con los Derechos Humanos, entre ellos la Reforma Constitucional del 10 de junio 2011, la primera sentencia dictada contra México por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos por desaparición forzada, así como el análisis de la reforma al artículo primero constitucional.

El personal del Organismo Defensor también analizó el tema de la discriminación, su origen, qué es un prejuicio, estereotipo y estigma, además de

los elementos de la discriminación y sus efectos.

Esta capacitación para prevenir violaciones graves de Derechos Humanos contempló la violencia de género en contra de las mujeres, por lo que se les proporcionaron herramientas para actuar con perspectiva de género, conocer los tipos y modalidades de violencia, al igual que los ordenamientos jurídicos que protegen los Derechos Humanos de las mujeres.

Cabe destacar que estas acciones se realizan con el objetivo de evitar actos u omisiones que vulneren los derechos fundamentales de las personas, impulsar la cultura de paz y fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres en las Fuerzas Armadas. En esta primera etapa de capacitación, quienes recibieron la formación fueron elementos del 29° Batallón de Infantería y el 88° Batallón de Infantería.

Balean a buscadoras en el valle de Mexicali

AGENCIAS

MEXICALI, BC.- Durante un recorrido en el Valle de Mexicali, buscadoras de familiares de víctimas de desaparición forzada fueron baleadas en el Valle de Mexicali; las mujeres resultaron ilesas.

Las integrantes de los Colectivos de Búsqueda en esta frontera realizaban un operativo de búsqueda en el poblado que se ubica en el kilómetro 57, en inmediaciones de los valles de Mexicali, Baja California y de San Luis Río Colorado, Sonora.

La camioneta Chevrolet Tahoe, negra, con placas de Baja California en la que se encontraban, recibió al menos tres impactos de arma de fuego que quebraron el vidrio de la puerta trasera.

"No miramos absolutamente nada, ni nadie, solo escuchamos los estruendos y salimos de ahí", declararon las integrantes del Colectivo a los agentes de la Fiscalía General del Estado, quienes prometieron realizar las pruebas periciales de balística correspondientes.

Por apoderarse de una televisión, es vinculado a proceso

Las indagatorias realizadas por la Fiscalía General del Estado (FGE), permitieron al Juez de Control vincular a proceso a Adán Gilberto "N" por un hecho que cometió y que la ley señala como delito de robo a casa habitación ocurrido en esta ciudad de Colima.

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

Vinculan a ladrón a proceso

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Las indagatorias realizadas por la Fiscalía General del Estado (FGE), permitieron al Juez de Control vincular a proceso a Adán Gilberto "N", por un hecho que cometió y que la ley señala como delito de robo a casa habitación ocurrido en esta ciudad de Colima.

La carpeta de investigación establece que en noviembre de 2022, el ahora imputado ingresó sin autorización a la casa habitación ubicada en la colonia Villas San Sebastián, en donde se apoderó de una televisión y además causó daños al bien inmueble.

ESCENARIO



FESTIVAL

Peso Pluma y Natanael Cano encabezan el primer Festival Arre 2023, de música regional mexicana, que se llevará a cabo el 9 y 10 de septiembre de este año, en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la Ciudad de México.

DESDE AYER

Netflix anuncia cobro extra para usuarios que compartan sus cuentas

El costo por usuario extra será de 69 pesos

El Universal

CIUDAD DE MÉXICO.- Netflix anunció, a través de sus redes sociales, que ya cobrará una cantidad extra por compartir tu cuenta con personas que no vivan en tu mismo hogar.

A partir de ayer, 23 de mayo, el streaming comenzó

a enviar un correo en el que se notificará a los usuarios de esta decisión.

De acuerdo con la información, el costo por usuario extra será de 69 pesos y se podrá contar próximamente con la herramienta "Agregar miembro extra". Asimismo, el cobro será mensual.

La empresa detalló que las cuentas están diseñadas para "usarse en el mismo hogar", por lo que dichos miembros podrán acceder al contenido desde donde quiera que se encuentren, pero las personas externas no.

Ante esto, explicaron que cualquier usuario que use la

"cuenta original" puede utilizar la herramienta "Transferir un perfil" a su propia membresía.

Netflix agregó que debido a que la función no está disponible para miembros con facturación por medio de socios proveedores, no se aplicará el cobro de momento.

Actualización sobre el uso compartido de Netflix entre distintos hogares

Hola, [Name]:

Tu cuenta de Netflix está diseñada para ti y las personas que viven contigo, es decir, tu hogar.

Puedes ver Netflix fácilmente mientras viajas, tanto en tus dispositivos personales como en la TV de un hotel o en una casa de vacaciones.

Para controlar el uso de tu cuenta, tienes varias opciones:

- **Revisa quiénes usan tu cuenta de Netflix.** Controla en qué dispositivos se ha iniciado sesión usando tu cuenta. **Cierra sesión en los dispositivos** que no deberían tener acceso y **considera cambiar tu contraseña.**

Si deseas compartir tu cuenta con alguien que vive en un hogar distinto al tuyo, puedes aprovechar las siguientes funciones:

- **Transfiere un perfil.** Cualquier persona que use tu cuenta puede **transferir un perfil** a su propia membresía.
- **Agrega un miembro extra.** Puedes **compartir tu cuenta de Netflix** con alguien que no viva contigo por \$69 al mes adicionales.

Entendemos que podrías tener preguntas. Puedes encontrar información detallada en nuestro **Centro de ayuda.**

Gracias por elegir Netflix. Valoramos tu membresía y queremos que sigas disfrutando de más series y películas increíbles.

El equipo de Netflix

Rosalía señala que JC Reyes difundió fotos falsas de ella

La española manifestó su descontento a través de una publicación que realizó en su cuenta oficial de Twitter

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La cantante Rosalía acusó al artista español JC Reyes de publicar, en redes sociales, imágenes "retocadas de ella desnuda".

A través de su cuenta de Twitter, la *motomami* desahogó su frustración y condenó el acto de Reyes: "Ir a buscar clout faltando el respeto y sexualizando a alguien es un tipo de violencia y da asco, pero hacerlo por 4 plays de + lo q da es pena", publicó.

Según capturas de pantalla que han circulado en las redes

sociales, Reyes, o alguien con acceso a su cuenta de Instagram, compartió las fotografías en sus Stories. Estas imágenes parecían ser versiones modificadas de fotos que Rosalía había tomado y compartido originalmente de sí misma.

Aunque las fotos fueron eliminadas de las historias de Instagram de Reyes, él pareció jactarse de ellas y sugirió que Rosalía se las había enviado en un video en vivo posterior. En un momento del video, Reyes dijo: "No puedo estar publicando fotos de una mujer que me envía eso. Eso sería desvergonzado."



Foto Internet

La intérprete de *Motomami*, Rosalía, acusó al cantante español JC Reyes de faltarle al respeto y sexualizarla, al publicar imágenes editadas de ella.

Estaba pensando en lo mal que se sentía. No era para que ella se molestara tanto por eso".

Posteriormente, Reyes compartió otro video en las Instagram Stories etiquetando al prometido de Rosalía, Rauw Alejandro. En el clip, Reyes cantó un fragmento de *Más Rica Que Ayer*, de Anuel AA, DJ Luian

y Mambo Kingz, alterando la letra para mencionar a Rauw Alejandro en lugar de Rosalía, lo que generó aún más controversia.

Hasta el momento, los representantes de Rosalía y Reyes no han respondido a las solicitudes que varios medios de comunicación les han hecho.

Jaime Maussan regresa a la televisión de la mano de History Chanel

El Universal

CIUDAD DE MÉXICO.- Jaime Maussan, conocido por dedicar su vida a investigar el fenómeno OVNI, regresa a la televisión, de la mano de *History Chanel*, con el proyecto *Los expedientes secretos con Jaime Maussan*.

El programa cuenta con 8 capítulos, todos de diferentes investigaciones; comenzó por el interés del canal en el caso en el que dos jóvenes y un niño tuvieron contacto con más de 50 seres desconocidos.

En palabras de Maussan, la serie cuenta con pruebas irrefutables, incluyendo un documento que le hizo llegar "la Secretaría de la Defensa, y otros materiales de instituciones importantes a nivel internacional".



Foto Internet

El proyecto "Los expedientes secretos con Jaime Maussan", cuenta con 8 capítulos que se transmitirán por *History Chanel*.

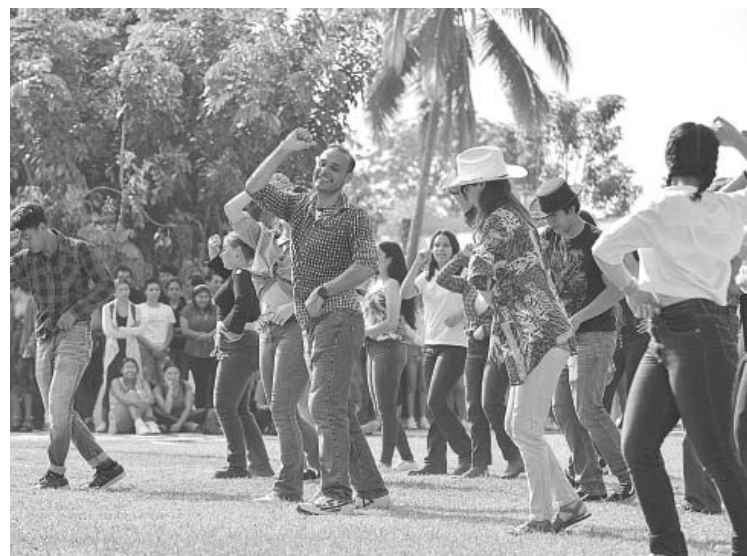


Foto Universidad de Colima

FESTEJO

Con motivo de los festejos por el Día del Estudiante, la Universidad de Colima y la Feria del Libro Altexto 2023 organizaron un *performance*, en la explanada frente al edificio de Rectoría, el cual estuvo a cargo de estudiantes de la licenciatura en Danza Escénica, del Bachillerato 1 e integrantes de Univerdanza.

Paty Cantú asegura que Mario Sandoval la minimizaba

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Paty Cantú dijo en una conferencia de prensa que Mario Sandoval intentó minimizarla cuando formaba parte del grupo Lu.

Por lo que tuvo que trabajar en su salud mental y demostrar que era buena compositora "con hechos y no con palabras". Cantú recordó cómo fue salir del dueto musical Lu, del que formaba parte con Sandoval.

"Comencé en un dueto con un hombre, que me dijo 'que yo no podía, que mi cara era sólo para adornar su talento', comentó en conferencia de prensa, en la que narró los momen-

tos en los que fue víctima de violencia psicológica.

Paty Cantú recordó que las palabras que le decía Mario Sandoval resonaron en su cabeza por años, hasta que logró entender en que nada de eso era cierto.

"Les puse nombre y apellido, entendí que no era su voz, ya era mi propia voz, la que seguía el eco y lo quité y encontré lo que tenía, lo merecía y nadie tiene por qué agacharse o sentirse mal o creerse las palabras de ningún externo, uno tiene que ser juez de sus propios límites y de sus propios sueños intentándolo hasta el final", concluyó.

DIARIO DE MANZANILLO

Celebra CROM 104 años de impulsar desarrollo del país

Se realizó una misa de gracias en la Iglesia de Guadalupe

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La CROM celebró su 104 aniversario con la tradicional misa de gracias en la Iglesia de Guadalupe.

Al respecto, el secretario general de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico CROM, Héctor Gustavo Larios Uribe, señaló que han sido 104 años de trabajo arduo y sacrificio de miles de familias que a lo largo del tiempo han formado parte de este gremio obrero portuario.

"Se dice fácil, pero ha sido un largo camino de aprendizajes y enseñanzas, de retos que

se han sabido enfrentar y sortear con la unidad laboral que nos ha caracterizado.

hoy podemos decir con gran satisfacción que la dedicación y entrega de los trabajadores ha quedado de manifiesto con 104 años de estabilidad laboral en las empresas, donde no se ha tenido un conflicto laboral serio y los que han surgido se han logrado resolver a través de la vía del diálogo y el entendimiento, por ello hoy celebramos este 104 aniversario", expresó.

Reconoció el aporte fundamental que hacen los jornaleros y estibadores desde las empresas en las que se desem-



Foto de César González

Este 23 de mayo la CROM celebró su 104 aniversario con la tradicional misa de gracias en la Iglesia de Guadalupe.

peñan para impulsar no solo el crecimiento de sus compañías, sino el desarrollo del puerto de Manzanillo y el desarrollo económico del país.

Gustavo Larios señaló que

son poco más de 2 mil 700 trabajadores los que todos los días salen a dar lo mejor de sí para seguir aportando al crecimiento económico del país, y por lo mismo, refirió, desde

la parte sindical siempre se ha buscado representarlos con dignidad y responsabilidad, buscando su estabilidad y justa retribución a su esfuerzo y dedicación.

Supervisa Griselda Martínez construcción de dren pluvial

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con la finalidad de evitar los encharcamientos que provocan las lluvias, la presidenta Griselda Martínez supervisó los trabajos para la construcción de un nuevo dren pluvial en el cruce de las avenidas Manzanillo y Elías Zamora Verduzco, lugar en donde se hace una inversión de 4 millones 779 mil 989 pesos.

Acompañada por el director general de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (CAPDAM), Leonado Chiprés, y el director de Construcción de dicho organismo

operador, Jesús Álvarez Echeve, la Alcaldesa destacó que esta obra reducirá y mitigará los tiempos de encharcamientos que ocurren en ese cruce vial, pues el agua será redireccionada al arroyo Punta de Agua, "buscamos que el tiempo que dura el agua en la superficie sea el menor, para que vehículos, motocicletas y demás puedan transitar en temporada de lluvias".

Para dar los detalles de los trabajos que se realizan, el director de Construcción de la CAPDAM, Jesús Álvarez Echeve, indicó que el proyecto consiste en el suministro e insta-

lación 180 metros lineales de tubería 60 pulgadas de diámetro, que conducirá el agua pluvial, desde el cruce de la avenida Manzanillo hasta el arroyo Punta de Agua.

Agregó que tras hacer la nivelación y la excavación correspondiente se construirá la alcantarilla pluvial, que se situará sobre el carril derecho de la avenida Manzanillo, "se contempla el armado y el encamisado de las redes de agua y drenaje sanitario que se encuentran sobre el carril, cimbrado, vaciado y vibrado de concreto y bombeo de achique para las líneas activas de agua potable".



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez supervisó los trabajos para la construcción de un nuevo dren pluvial en el cruce de las avenidas Manzanillo y Elías Zamora Verduzco.



Foto de César González

Con la finalidad de insistir en el respeto de los Derechos Humanos, su alcance y las infracciones por no atender dichos derechos, el Ayuntamiento, a través del Sistema Municipal de Justicia Cívica, impartió la ponencia nadie se queda atrás; en el marco del 36° aniversario del Bachillerato No. 27 de la Universidad de Colima.

Imparten charla sobre Derechos Humanos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con la finalidad de insistir en el respeto de los Derechos Humanos, su alcance y las infracciones por no atenderlos, el Ayuntamiento, a través del Sistema Municipal de Justicia Cívica impartió la ponencia, "Nadie se queda atrás", en el marco del 36 Aniversario del Bachillerato No. 27 de la Universidad de Colima.

En esta charla participó el coordinador del Sistema Municipal de Justicia Cívica, Jesús Rebolledo Mendoza; la secretaria del Ayuntamiento, Martha Zepe- da; jueces, juezas cívicos e integrantes de dicha dependencia.

La ponencia, la cual fue im-

partida para alrededor de 100 alumnas y alumnos, tocó temas como: los Derechos Humanos, la dignidad humana, ¿Qué es la Justicia Cívica?, infracciones más comunes en el municipio a las que las personas y como estudiantes se pudieran enfrentar, la función policial, para determinar cómo debe ser el trato de los cuerpos policíacos y ¿Qué Derechos tienen si son detenidos?

Este tipo de actividades seguirán desarrollándose en otras instituciones, pues tiene la finalidad de concienciar a distintos sectores sociales para encaminar hacia una mejor convivencia donde prive el respeto y la buena conducta.